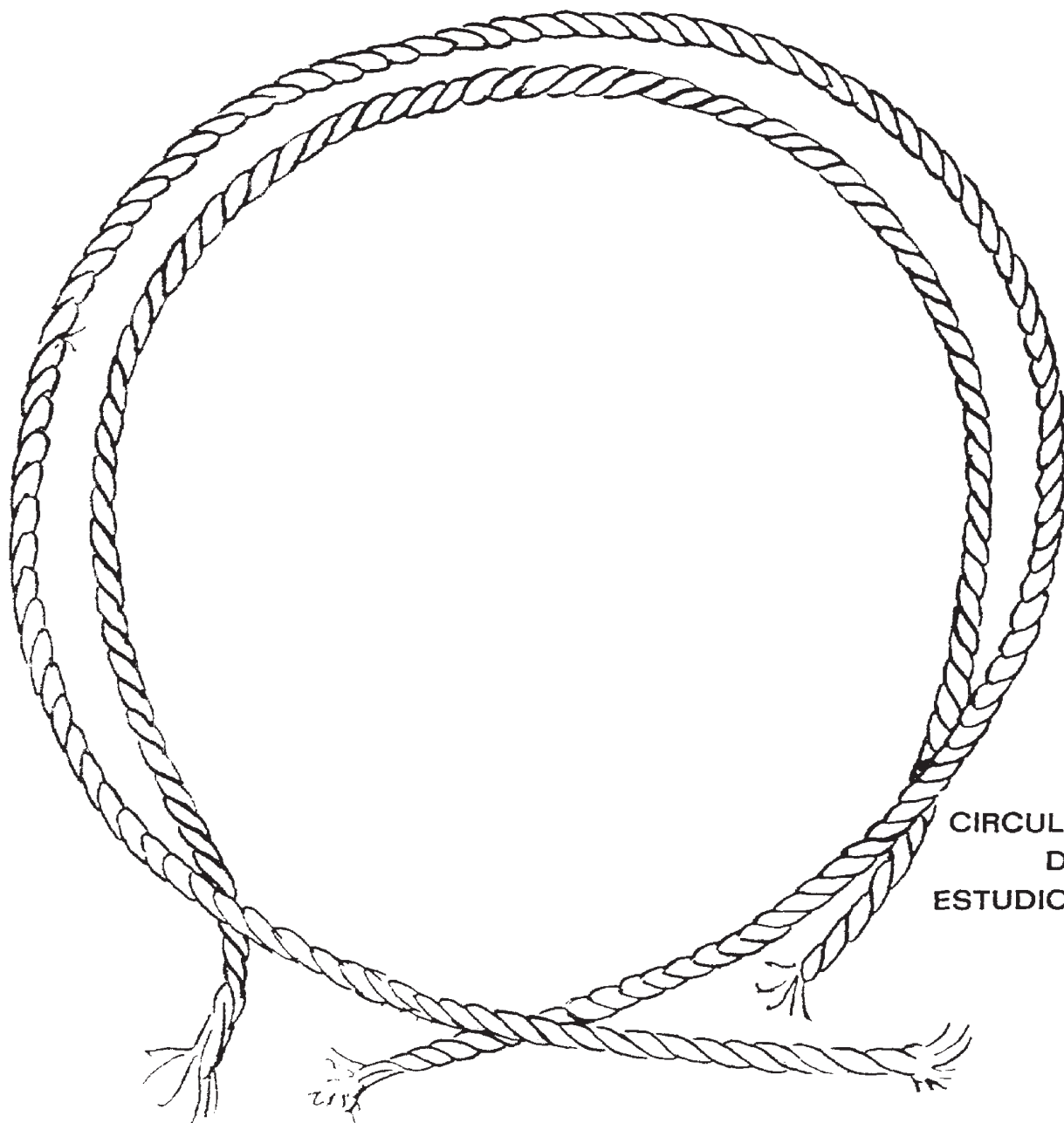


# A.C.N. DE P.

ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS -



EDITORIAL

## Voluntad de futuro y obsesión por la acción, características del cardenal Herrera Oria



Angel Herrera Oria

El cardenal Herrera Oria, siguiendo la pauta de Santo Tomás, defendió como mejor sistema político aquel que conjugue el principio de austeridad con la necesidad de libertad; la unidad social y la competencia del Gobierno con la libertad del pueblo; el principio monárquico —en su significado esencial— con las exigencias democráticas, insistiendo en el deber, y el correspondiente derecho, del ciudadano a intervenir en la cosa pública.

Esto dijo don Adolfo Tornos, profesor de la Universidad y del C.E.U. de Madrid, en la ponencia que presentó a la reunión de trabajo de la A.C.N. de P., de Murcia, sobre el tema «El pensamiento político del cardenal Herrera».

Comenzó el ponente señalando la diversidad enorme de facetas que encierra la figura del cardenal Herrera y la falta actual de perspectiva histórica para valorarlas en toda su hondura. Describió después su aparición como seglar en la España gárrula y pintoresca de la primera década de siglo y señaló cómo, a diferencia de sus contemporáneos Ortega y D'Ors, profundamente preocupados como él en la formación de minorías responsables y en la renovación de una España sin pulso, la tarea de Herrera se centra en la modernización, en el «aggiornamento» del catolicismo español.

### PIEDAD, CULTURA Y ACCION

Su plan renovador va a articularlo en torno al eje fundamental de un apostolado seglar asentado en el trípode de la piedad, la cultura y la acción. Dos constantes típicamente juveniles van a caracterizar su ser y su hacer: voluntad de futuro y obsesión por la acción. Frente a un catolicismo individualista, rutinario, insolidario reaccionó inequívocamente don Angel erigiéndose en paladín del catolicismo social. Su fecunda ejecutoria no quedaría anclada en el puro espíritu crítico. A la indo-

### MURCIA

lencia de unas «élites» irresponsables opondría el empuje renovador de unas minorías selectas, y a la consecución de unas metas puramente políticas la realización de sólidas obras sociales.

A continuación abordó el ponente la postura de Herrera, ante unas estructuras universitarias de corte napoleónico y su diáfana respuesta centrada en la actualísima idea de la participación social. Describió los distintos instrumentos que imaginara el cardenal en orden a la formación de la conciencia social y de la conciencia ciudadana de los españoles, haciendo hincapié en el papel que otorgó a la Prensa, a la que dedicó buena parte de su vida.

Seguidamente abordó el conferenciante la preocupación herreriana por la formación de minorías responsables. Esta preferencia de lo cualitativo sobre lo cuantitativo estará tan lejos de la tentación de una fácil demagogia como de un despotismo ilustrado. La acción minoritaria la entendería Herrera en el sentido moderno de trabajo en equipo que irradiaría a todas sus obras.

Terminó el ponente, señalando una proposición singularmente atractiva de don Angel: su ubicación expresa en una tercera España. Una España de un lado tradicional y por otro ampliamente progresiva. Superadora de radicalismos esterilizantes centrados en defectos tan españoles como la apatía y la histeria.

Al finalizar la disertación, se celebró un animado coloquio, en el que el señor Tornos respondió a las cuestiones que le fueron planteadas por los asistentes.

### «LA PROBLEMÁTICA DE LAS CUESTIONES EDUCATIVAS DE ESPAÑA DE FINALES DEL XIX», EN LA SESION DE TRABAJO DE LA A.C.N. DE P.

La sesión de trabajo de la A.C.N.P. del jueves día 29 se inició bajo el lema de «La problemática ideológica en torno a las cuestiones educativas en la España de finales del XIX y principios del XX», cuya ponencia estuvo a cargo de don Félix Hernández y don Antonio Viñao.

Los ponentes partieron de la justificación por la elección de tal período para su análisis, precisando cómo en él se plantearon los grandes temas ideológico-educativos que preocuparon a la élite del país a lo largo

de la época y que todavía hay que considerar no resueltos.

Examinaron seguidamente los condicionamientos ideológico y socio-económicos que confluyeron en la caracterización de las diferentes posturas de los grupos políticos en torno a estas cuestiones. En cuanto a los primeros, la exposición se centró en el enfrentamiento entre las «nuevas» ideas y las tradicionales en los terrenos político, pedagógico y religioso, analizando la progresiva instauración de los postulados liberal-democráticos, la asunción por el Estado de la función educativa, los roces entre los espíritus de libertad y diálogo y los de autoridad y sujeción y los caracteres básicos de la «nueva pedagogía». En relación a los condicionamientos socio-económicos, se advirtió la inadecuación entre la enseñanza tradicionalmente impartida y la exigida por los cambios sociales, así como la contradicción en el seno de las nuevas ideas, entre dos tendencias contrapuestas: la utilitaria-económica y la libertad-individualista, señalando algunos aspectos de la problemática actual en torno a las mismas.

Seguidamente se pasó a examinar las posiciones de los distintos grupos en torno a los temas debatidos. En esta línea se expuso el pensamiento de la jerarquía eclesiástica e Iglesia opuesta, en general, tanto a la introducción de las ideas liberales como a un posible proceso secularizador a cargo del Estado, precisamente cuáles fueron los argumentos utilizados en defensa de su postura. También, y con idénticas perspectivas, se analizaron las posiciones de los moderados conservadores (Cánovas, Silveira y García Alix), liberales (Sagasta y Romanones), y republicanos y extrema izquierda (Azcárate, Labra, Vicenti, Castelar, Salmerón y Montero Ríos), poniendo especial atención en los distintos grupos.

Posteriormente, y como introducción al coloquio, la ponencia esbozó una serie de conclusiones en las que destacó el carácter elitista de los problemas discutidos, la imposibilidad de diálogo entre tendencias paralelas con lenguajes totalmente distintos y sin puntos de confluencia, el enfrentamiento de los espíritus de libertad y autoridad en una sociedad dividida en torno a las cuestiones de quién, qué y cómo debe enseñar, y la ausencia de soluciones efectivas a causa de las continuas rupturas, el no predominio de ninguna de las dos tendencias, el estéril elitismo subyacente y la confesionalidad y pobreza del Estado.

Iniciado el coloquio se pidió a la ponencia alguna referencia acerca de la influencia y carácter de las escuelas laicas y anarquistas en Cataluña. Asimismo, se plantearon otra serie de cuestiones relacionadas con la posición entre las direcciones utilitario-tecnocrática y humanística en el campo educativo, la posición de la Iglesia, la esterilidad efectiva y ausencia de soluciones durante el período analizado y las relaciones entre desarrollo económico y cultural.

# A. C. N. de P.

BOLETIN INFORMATIVO DE LA  
ASOCIACION CATOLICA  
NACIONAL de PROPAGANDISTAS

Director:

José Luis Gutiérrez García

Año XLVI

Número 871

Mayo 1969

## Sumario

	Págs.
A. C. N. de P., actualidad. Voluntad de futuro y obsesión por la acción, características del car- denal Herrera Oria ...	2
Editorial. El cristiano frente a la revolución.	3
Asamblea Regional de Ac- ción Católica ... ..	4
Hacia una nueva concep- ción de la empresa ...	5
Jerez, X Asamblea Regio- nal. La juventud ... ..	6
Círculo de estudios. La tentación de la violen- cia ... ..	11
Noticias. Que el "Libro Blanco" no quede como mera curiosidad biblio- gráfica ... ..	18
El libro que interesa leer.	19
Constitución de la Sección de San Pablo ... ..	20

Isaac Peral, 58 - Madrid-3

Imprime:

S. A. E. Gráficas Espejo

Tomás Bretón, 51 - Madrid-7

Depósito Legal: M. 244-1958

# editorial

## EL CRISTIANO FRENTE A LA REVOLUCION

En marzo de 1951, Su Santidad Pío XII, en un memorable radio-mensaje dirigido a los trabajadores, empresarios y técnicos españoles, afirmó que la Iglesia nunca ha predicado la revolución social. Esto, no quiere decir que la Iglesia, como con profunda doctrina y abundante selección de citas se demuestra en un extenso trabajo que se publica en este mismo número del Boletín, no considere legítima la revolución, en ciertos casos excepcionales.

Pero el problema que se plantea para el cristiano no es sólo la legitimidad o no legitimidad de la revolución, entendiendo por este concepto todo cambio brusco, radical y por medio de la violencia, de estructuras sociales. El problema que se plantea es el de hacer una revolución cristiana, no sólo en cuanto a los medios, sino también en cuanto al espíritu con que se aplican esos medios y a los fines que se pretenden.

No basta la existencia de injusticias en la sociedad en que vivimos para justificar una revolución, Hace falta, además, que se trate de una situación permanente e intolerable. Pero, asimismo, es preciso que tengamos una idea clara de las posibilidades que se ofrecen para la implantación de un orden más justo y más cristiano.

No basta derribar un régimen injusto si sobre las ruinas del anterior se levanta uno nuevo, que comete injusticias tan graves o peores, aunque sean de signo contrario. Lo que distingue la moral cristiana de otras concepciones éticas de signo materialista, es que mientras éstas parten de un monismo de valores, la moral cristiana parte de un pluralismo de valores jerárquicamente subordinados.

El orden social es muy complejo y delicado. La verdadera revolución cristiana, según el espíritu del Evangelio, tiene que iniciarse en el propio corazón, que es el comienzo de toda verdadera revolución, que tiende a proyectarse sobre las estructuras, pero siempre con actitudes, métodos y finalidades humanas y cristianas. Sería paradójico hacer una revolución cristiana con hombres que no se han convertido; con métodos y finalidades ambiguas y equívocas, en las que se entremezclan las ideas nobles y generosas con concepciones incompatibles no ya sólo con la teología cristiana, sino con las exigencias fundamentales del Derecho natural.

En medio del clima de violencia que está envolviendo a nuestra sociedad, siguen resonando las palabras de Jesús: «Bienaventurados los mansos..., los pacíficos..., los que sufren persecución por la justicia...»

La crisis terrible de nuestro tiempo es la de que el hombre moderno conserva el ansia de justicia, de rectitud absoluta, pero la ha vaciado de la fe y de la esperanza sobrenatural. Y, entonces, siente la terrible impaciencia de realizar la justicia por medios puramente humanos y en el plazo más breve posible.

Los cristianos de nuestra generación tenemos que demostrar, con el testimonio de nuestras vidas comprometidas, que es posible que la humanidad avance serena y fraternalmente unida hacia un mundo mejor, abierto a la luz de la trascendencia cristiana.



# X Asamblea Regional de la A. C. N. de P. de Andalucía Occidental

En la Casa de Ejercicios de El Calvario dieron comienzo el sábado 24 de mayo las jornadas de trabajo de la X Asamblea Regional de los Centros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas de Andalucía Occidental. A esta Asamblea asisten representaciones de Málaga, Sevilla, Cádiz, Huelva, Algeciras y Jerez.

A lo largo de esta sesión de trabajo fue presentada una interesante ponencia por el centro de Jerez titulada «La juventud» y de la que eran ponentes el R. P. Amador Torres y don Manuel Navarro Palacios.

Tras la exposición del tema se abrió un interesante diálogo en el que intervinieron, entre otros, el señor Sánchez Apellaniz y los delegados de los centros asistentes, alcanzándose importantes conclusiones.

## SESION DE LA TARDE

A las cuatro de la tarde se reanudó la sesión de trabajo, que se prolongó hasta las siete de la tarde.

En esta sesión, sobre las cinco, se celebró una reunión simultánea de jóvenes de diversos círculos que fue presidida por don Abelardo Algora, reunión ésta que fue de un gran relieve, estudiándose aspecto muy concretos sobre la acción de la juventud en la Asociación.

## LA DELEGACION DE SEVILLA PRESENTO UNA PONENCIA SOBRE DERECHOS HUMANOS

Durante toda la mañana del domingo continuaron celebrándose en la Casa de Ejercicios El Calvario, las sesiones de

## Jerez

trabajo de la X Asamblea Regional de los Centros de la Acción Católica Nacional de Propagandistas.

La sesión del domingo dio comienzo a las nueve de la mañana con una misa que fue oficiada por el conciliar del Centro de Huelva, a la que asistieron todos los asambleístas.

En esta sesión el Centro de Sevilla presentó una interesante ponencia sobre el tema «Derechos humanos». Tanto la exposición del tema de la ponencia, como el coloquio que su temática suscitó, se prolongó por espacio de tres horas.

## CLAUSURA DE LA ASAMBLEA

Finalizada la sesión de estudio, sobre las dos de la tarde se celebró un almuerzo de confraternización en la misma residencia y que fue presidido por el obispo-vicario de Jerez, doctor don Juan Antonio del Val Gallo, que estaba acompañado por el presidente nacional, don Abelardo Algora.

# Asamblea Regional de Acción Católica Se celebró en colaboración con la A. C. N. de P.

En la Academia Jerezana de San Dionisio de Ciencias, Artes y Letras se celebró en la tarde del sábado el acto de clausura de la Asamblea Regional de la Acción Católica, de Jerez.

Poco después de las ocho de la noche dio comienzo el acto de clausura de la Asamblea regional, tomando asiento en la presidencia con el señor Obispo-Vicario el presidente nacional de la A.C.N. de P., don Abelardo Algora Marcos; señora de don Miguel Fontádez; viceconsiliario general, reverendo señor don Carlos González García-Mier; don Francisco Piñero Carrión; presidente de la Academia de San Dionisio, don Valentín Gavala Calderón y don Segismundo Sañudo.

Se abrió la sesión con unas breves palabras del presidente de la Academia para dar la bienvenida al señor Obispo-Vicario y hacerle el ofrecimiento de la Corporación. A continuación ocupó la tribuna don Segismundo Sañudo para pronunciar unas palabras de presentación del ponente don Francisco Piñero Carrión, quien pronunciaría una charla sobre el tema «Misión del seglar en la Iglesia».

El señor Piñero Carrión analizó en su charla todo el proceso histórico del papel desempeñado por el seglar en la Iglesia para finalizar su intervención aportando toda la doctrina del Concilio Vaticano II sobre la labor a desarrollar por el seglar de hoy en la sociedad y en la Iglesia.

## INTERVENCION DE DON ABELARDO ALGORA

A continuación ocupó la tribuna el presidente nacional de A.C.N. de P., don Abelardo Algora Marcos, pronunciando una conferencia sobre el tema

«La Asociación Católica Nacional de Propagandistas ante la problemática social actual».

El señor Algora, tras analizar las circunstancias históricas de la A.C.N. de P. desde su fundación por el Padre Ayala, pasando por la fructífera labor del Cardenal Herrera como presidente de la misma. Posteriormente estudió qué es en sí la Asociación, para finalizar dedicando un detenido estudio a los fines y objetivo de la Asociación que pretende ser cauce de perfeccionamiento religioso; de formación de hombres, preocupados por el bien común; de creación y difusión de pensamientos y criterios que permitan la claridad en las ideas, actitudes y posturas y de servicio a la Iglesia y al pueblo.

Finalizó sus palabras manifestando que para esta tarea de servir a la Iglesia y al pueblo, renovando en caridad e innovando con actualidad, «quiero llamaros a todos y, en especial a la juventud, como nuevos bautizados en el Jordán de nuestro tiempo.

## INTERVENCION DEL OBISPO VICARIO

A continuación hizo uso de la palabra el Obispo-Vicario doctor don Juan Antonio del Val Gallo, quien inició su intervención manifestando que en el día de la Acción Católica será bueno recordar que una incorporación efectiva del laicado marcará la Iglesia del porvenir. «En el Pueblo de Dios —continuó el señor Obispo—, los seglares adquirirán las responsabilidades que ha esbozado el Concilio y todos los estamentos sociales vivirán en mayor corresponsabilidad según la naturaleza de la Iglesia.»

El Obispo-Vicario estudió el papel del seglar en la Iglesia y en el mundo, así como el estilo dialogante de aquél. «En el mundo de hoy, dijo, los bautizados debemos continuar el diálogo emprendido por Dios y realizado por Cristo y su Iglesia. A cada bautizado le invita el Espíritu Santo a continuar este diálogo, que en el fondo es amor verdadero y actitud evangélica, salvación. No se trata, dijo, de sistemas o tener razón, se trata de algo más vital, el progreso de la vida evangélica en el mundo, la extensión del Reino.»

Monseñor Del Val finalizó su brillante intervención refiriéndose a la exhortación del Cardenal Bueno Monreal ante el Día de la Acción Católica en el cuidado especial a la juventud. Añadió, la Pastoral de la Juventud debe arrancar de la realidad. En primer término de esa realidad que es la juventud actual.

## SANTA MISA

Terminada la elocuente intervención del Obispo-Vicario como resumen y conclusión de los días de jornada regional vividas por la Acción Católica de Jerez, monseñor Del Val Gallo ofició la santa misa en el salón de la Academia concelebrando con el señor Obispo-Vicario, los reverendos señores don Carlos González García-Mier y don Fidel Segarna Uriarte.

Con este solemne acto, en el que participaron conjuntamente los miembros de Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Acción Católica, finalizaron las jornadas de la Asamblea Regional celebrada en nuestra ciudad con motivo del Día de Pentecostés.

# Hacia una nueva concepción de la empresa

## Conferencia del presidente en Barcelona

"El dirigente de empresa y la participación" fue el tema de la conferencia que pronunció en Barcelona, en el salón de actos de la Mutua Metalúrgica de Seguros, el presidente de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, don Abelardo Algora Marco. El acto estaba organizado por la Asociación Católica Nacional de Propagandistas y la Asociación Católica de Dirigentes. Presidieron don José María Vilaplana Ribas, presidente de la Asociación Católica de Dirigentes; don Manuel Montobio Jover, secretario de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas; don Juan de Arteaga Piet y don Juan Vidal Gironella.

### LA CIVILIZACION INDUSTRIAL

"Nos hallamos en momentos decisivos para el porvenir del mundo, en los que se pone a prueba la calidad humana de los dirigentes, comenzó diciendo el señor Algora. Los pueblos, añadió, serán lo que sean sus dirigentes; los pueblos tienen los dirigentes que se merecen.

La empresa moderna no abarca toda la sociedad, pero ejerce cada día mayor influjo en ella. No en vano se ha llamado a nuestra civilización la civilización industrial. Pero un gran desafío se ha planteado a los dirigentes de empresa por las nuevas condiciones de la técnica, de la economía y de la industria en una fase de acelerada transformación. ¿Constituirá la tecnología avanzada un nuevo camino de servidumbre?

Si la civilización futura no suscita jefes de empresa vivificados por la sabiduría, aplastará al hombre. Pero si está guiada por sabios animados de espíritu tradicional e innovador, podrá evitarse la catástrofe e inaugurar una nueva era luminosa (J. Guitten).

### PARTICIPACION, NECESIDAD DE LOS PUEBLOS DESARROLLADOS

La participación constituye una necesidad de los pueblos desarrollados, y guarda una íntima relación con la democracia. Cuando los hombres y los pueblos llegan a un grado de madurez psicológica y moral, ya no se contentan con ser sujetos pasivos de la vida económica, social y política, sino que aspiran a ser sujetos activos de esa vida. Esta actitud psicológica del hombre maduro es una consecuencia

de su naturaleza ontológica, de ser racional y libre, autor, centro y fin de toda la vida económico-social, creado a "imagen de Dios".

El hombre tiene necesidad de sentirse creador, cuyo dominio sobre la naturaleza ha sido reconocido expresamente por el Concilio y tiene una ampliación inmediata en la vida de la empresa. El Concilio configura la empresa como una asociación, una comunidad de personas, es decir, de hombres libres y autónomos, que colaboran como tales en un resultado común. Esta concepción responde a aquel punto de partida de toda la doctrina cristiana sobre la sociedad: el hombre como centro de la vida económico-social.

### PROMOVER LA PARTICIPACION DE TODOS

Y de esta afirmación fluye una exigencia: la de promover la activa participación de todos en la gestión de la empresa. El Concilio, en este aspecto, no precisó lo que debe enten-



derse por participación activa, pero no estableció ninguna limitación. Y si el sistema industrial moderno superó la concepción de empresario tradicional, admitiendo la dirección colectiva, todavía no ha tenido un reconocimiento pleno, con todas sus consecuencias, en todos los niveles y a lo largo de toda la estructura de la empresa.

Porque la participación en la empresa es algo más profundo que el mero reconocimiento jurídico, a través de cierto número de representantes, de intervenir en el órgano supremo de gobierno. Es, ante todo, un cli-

ma moral y psicológico que envuelve toda la vida de la empresa y que constituye un estilo de los dirigentes, de los jefes y de los mandos en todos los niveles y el cambio de la actitud de los trabajadores como auténticos colaboradores, verdaderos coempresarios que asumen iniciativa propia con responsabilidad personal.

Este paso sólo lo pueden realizar con éxito dirigentes de una talla humana y moral excepcionales. Y su responsabilidad rebasa el marco de lo meramente económico, técnico o financiero, para ser constructores de civilización, factor decisivo para el desarrollo humano integral y para la elevación moral de la humanidad.

### APERTURA DE CAUCES DE DIALOGO

La participación implica apertura de cauces de diálogo y comunicación, y de participación en el poder de decisión. Es cierto que los problemas de participación en el poder no se pueden resolver exclusivamente dentro de la empresa, porque toda persona humana tiene derecho a participar activamente en el gobierno, estructura y vida de la nación. Por ello debe resolverse al mismo tiempo el problema de las asociaciones sindicales y la superación de los obstáculos del profesionalismo de la política mundial, y debe hallarse un respeto mutuo y una actitud sincera en esta reforma de la empresa del siglo XX.

### HACIA UNA NUEVA CONCEPCION DE LA EMPRESA

Está alumbrando una nueva concepción de la empresa, como realidad humana y social, cuyo fin no es sólo el producir bienes y servicios, sino el de contribuir al desarrollo y a la promoción integral de los hombres, dentro de una línea de continuidad progresiva en el desarrollo de la humanidad.

Los peligros actuales pueden nacer del doctrinarismo inoperante o del inmovilismo rígido y el radicalismo progresista, y aunque los momentos actuales son más decisivos para nuestro futuro que lo pudo ser la caída de la monarquía o la guerra de 1936, pueden ser salvados si tenemos dirigentes de altura con mente lúcida y serena que sepan distinguir los extremismos y confusiones y tengan el coraje y la firmeza para vivir plenamente hasta sus últimas consecuencias aquellos principios que postulan.

En el Evangelio —termina diciendo el señor Algora— podrán encontrar las luces y las fuerzas para crear, el uno por el otro, el hombre nuevo y el mundo nuevo."



# LA JUVENTUD

Dado la gran expectación que despertó entre los asistentes a la X Asamblea Regional de la A.C.N. de P. y su indudable interés, reproducimos íntegramente a continuación la ponencia presentada por el P. Amador Torres y don Manuel Navarro, del Centro de Jerez, bajo el título «La juventud».

Suele normalmente iniciarse la exposición de toda clase de temas, de asignaturas, de ponencias..., ponderando su importancia. Nosotros, no queremos abandonar ni romper esta que podríamos llamar «tradicional tradición», si bien nos limitamos al interés de tema encomendado al Centro de Jerez avalados por la tranquilidad de ánimo que proporciona el convencimiento de que efectivamente, su consideración es obligada en cualquier examen que pretenda ser atento de la estructura social y de su dinámica, y sin necesidad por ello de abundar en consideraciones, por demás conocidas, y conocidas universalmente.

En el Decreto sobre el apostolado de los Seglares, promulgado el 18 de noviembre de 1965, se lee: "Los jóvenes ejercen en la sociedad actual una fuerza de extraordinaria importancia", y más adelante, "procuren los mayores entablar con los jóvenes diálogo amistoso, que salvas las distancias de la edad, permita a unos y otros conocerse mutuamente y comunicarse lo bueno que cada generación tiene" (capítulo I, número 12). En esta misma línea, en la exhortación final para el apostolado, se hace una llamada especialísima a los jóvenes, incitándolos a recibirla con dos cualidades que se estiman típicamente juveniles: la magnanimidad y el entusiasmo.

No insistiremos, pues, en la importancia del tema juventud, ni en la especial atención que le ha dedicado siempre la Iglesia; sí queremos apuntar, junto con esa importancia, la amplitud del fenómeno juvenil y su com-

plejidad, al entremezclarse facetas sociológicas, históricas, psicológicas, económicas... y plantear problemas en su posición concreta ante la Religión, la familia, la política, el trabajo, el amor... Y expongamos ya, sin más preámbulos, el esquema de nuestro estudio que se acomodará a los siguientes apartados:

- A) Concepto de la juventud.
- B) Su actual encuadramiento sociohistórico.
- C) Examen de sus características actuales.
- D) Posición juvenil ante la Religión.

Dos últimas consideraciones nos interesa destacar: de una parte, el ser conscientes de los riesgos que implica toda generación, y de otra que cuanto expongamos poseerá un valor meramente indicativo, dada la rapidísima evolución que por el profundo cambio sociológico, ha sufrido nuestra patria en la última década.

## ¿Qué es la juventud?

A la dificultad propia de toda definición, se une en este caso el carácter fluido, deslizante y equívoco del concepto que se pretende encuadrar en los moldes limitados de las palabras. Nuestra disculpable y posible "deformación profesional" nos lleva a una primera interpretación gramatical: edad media entre la niñez y la edad viril; y si esta última es "aquella en la que el hombre ha adquirido ya to-

do el vigor de que se es susceptible y que abarca en general unos veinte años, esto es, de treinta a cincuenta, poco más o menos", parece inducirse que, por exclusión, la juventud carece de ese "todo vigor" que puede desarrollar el ser humano si bien observamos, cómo con cautela, la anterior definición del Diccionario reconoce la ausencia de límites fijos, como revela ese expresivo "poco más o menos" y la utilización del adverbio de tiempo ya. Parece pues claramente destacable en lo expuesto, el carácter de etapa intermedia en la vida humana y además, que la juventud termina cuando el hombre logra el pleno desarrollo físico y mental.

Los sociólogos, contemplando el fenómeno, no individual, sino colectivamente, suelen unir el concepto juventud al de generación, ya que si existe una unidad básica en la actitud y en la mentalidad de los jóvenes de una misma edad, será sin duda la unidad generacional, y así CECILIO DE LORRA proclama la realidad de la juventud como generación, cuya edad puede quedar enmarcada entre los quince y los treinta años.

El carácter ciertamente equívoco del término juventud, entendiendo el adjetivo en su propio sentido de pluralidad de acepciones, lleva a considerarla desde los ángulos biológico, económico y familiar.

Biológicamente se enfoca desde un punto de vista fisiológico y anatómico, como estado; económicamente se define según el hecho decisivo de la autonomía económica y consecuente in-

dependencia frente a la familia como unidad de este tipo; y desde el ángulo familiar podría decirse que la juventud termina, en el momento automático en el que al desgajarse el individuo de la familia en la que ha vivido, funda su autofamilia, su propia familia.

Señalemos por último que desde el punto de vista legal, se utilizan los conceptos de mayoría de edad en el sentido de plenitud de capacidad de obrar, contrapuesto a la minoría configurada como restricción de esa capacidad de obrar (a. 32.2 Código Civil). Y esa mayoría de edad, aparte de las anticipaciones que pueden suponer el matrimonio y la emancipación, se vincula a una edad, que ha oscilado desde los dieciséis años del Fuero Viejo de Castilla a los veinticinco de las Partidas, estando en la actualidad señalada en los veintiuno por la Ley de diciembre de 1943, si bien una constante y fuerte corriente propugna los dieciocho, mayoría plena de edad penal, admitida también en el (a.11 a) de la Ley de Contratos de Trabajo de 26 de enero de 1944, y en el Estatuto de Publicaciones Infantiles y Juveniles de 19 de enero de 1967.

Intentaremos resumir. De lo expuesto puede deducirse:

1) que la juventud es un estado, una etapa que se recorre en la vida humana y que, precisamente por ello carece de carácter permanente y termina de modo fatal.

2) que normalmente se le atribuye un cierto matiz de inmadurez, de minoría, frente a la plenitud a la que tiende el ser humano y puede lesarrollar.

3) que aparece vinculada también a una etapa del desarrollo biológico y en este sentido se encuadra en unos años que, como hemos visto, no excede mucho más allá de los treinta.

Ahora bien, estas conclusiones, ¿son plenamente exactas?

La última plantea fundamentalmente la cuestión de su posible reconocimiento e identificación exterior y la delicada y muy imprecisa de apreciar el momento en que acaba; y las dos primeras, en realidad suscitan el problema de si la juventud tiene un valor autónomo, "perse", o sólo lo posee en cuanto supone una preparación para la plenitud humana, caracterizada entonces por la transitoriedad de su estado.

Creemos que no es atrevido sostener, que hasta tiempos relativamente próximos, no se ha reconocido ese valor propio: recordemos como dato que el ideal que el adulto proyectaba en la sociedad, del joven, era una reproducción del estado que él mismo representaba. Y ello era lógico, ya que la dirección de la sociedad en todos los órdenes le correspondía; el joven debía "pasar" cuanto antes por la juventud, ya que al ser una etapa imperfecta, cuanto antes se atravesara, más pronto se llegaría a ese ideal que suponía la madurez; en suma, el joven estaba plenamente inserto y admitía la forma de organización social.

En el mundo actual, por el contrario, se aprecia un valor autónomo en la juventud, quizá porque dentro de la sociedad de consumo, constituye un importante elemento consumidor, entre otras razones: es curioso y aleccionador observar cómo gran parte de la propaganda se dirige especialmente a la juventud, buscando su captación. Ello no supone olvidar su papel de puente hacia la madurez, pero sí deben rechazarse en nuestra opinión, las ideas de minoridad antes aludidas: cada estado de la vida posee su propia plenitud y por ello, la comparación, aunque quizá inevitable, es equívoca: ¿quién puede honestamente afirmar que ya ha alcanzado su máximo vigor intelectual o espiritual?, ¿quién puede decidirse a proclamar que ya está preparado y por ende no necesita más preparación? De ahí que al utilizarse fundamentalmente como módulos de comparación, estos conceptos que en el fondo son relativos, la comparación toda adolece de falso planteamiento.

Estimamos pues, que la juventud posee esa autonomía que le da el constituir una etapa importante como todas y quizá máxima, porque durante ella se cristalizan los aspectos más trascendentales de la personalidad, que en principio, se manifiesta en unos años concretos de la vida humana; ahora bien, la bastante desprestigiada experiencia, enseña que de manera insensible, el esquema mental y vital que regía nuestras personas, si bien subsiste, va transformándose, no juzgando en este momento si para perfeccionarse o no, y quizá la juventud cese cuando se adquiere un día cualquiera la conciencia de ese cambio y junto a él se percibe la añoranza de lo que pasó.

El problema de la terminación de la etapa juvenil a que antes aludimos plantea la cuestión de precisar cuándo se produce y si es posible su mantenimiento en el tiempo; en cuanto a lo primero, y rechazando lógicamente toda determinación automática, puede admitirse que se produce cuando el individuo logra la independencia de la familia, fundamentalmente la económica, lo que casi siempre comporta el cambio de actitud a que acabamos de referirnos; este suele ser el dato más cierto para apreciarla. Y en cuanto a la perpetuación posible de la juventud a través de las tópicas expresiones de "espíritu juvenil, juventud de corazón, sentirse jóvenes... no debemos ocultar que somos un tanto escépticos sobre su posibilidad: el conglomerado de circunstancias y situaciones que confluyen en esa etapa juvenil nunca subsiste íntegro; podrán permanecer algunas, pero la identidad pasó, y con el carácter irreversible de la vida y de la historia; lo subsiguiente será muy parecido, pero será ciertamente "otra cosa".

En resumen, las conclusiones provisionalmente apuntadas al principio, estimamos que han de quedar matizadas por las consideraciones últimamente expuestas, posiblemente vagas, pero

no olvidemos que estamos examinando fenómenos complejos y difícilmente aprehensibles.

Dos últimas palabras sobre la juventud; que revelan quizá su esencia íntimamente ligada a una actitud de generosa exigencia: PARKINSON, que en el fondo escribe más en serio de lo que aparentemente parece, nos dice en su tercera ley: "el triunfo es de los jóvenes y la juventud significa saber que hay mundos por descubrir y que todos los días son buenos para renovarse"; y RAFAEL M. ESCRIBÁ en su trabajo «Reflexiones sobre la edad juvenil y su problemática actual», dice que "hoy por hoy, la juventud constituye más que un estado de la vida, una verdadera afirmación de crecimiento humano, de revisión de un mundo que vive en la dramática tensión de desaparecer".

### Encuadramiento sociohistórico

La juventud actual se encuentra en la intersección de dos líneas: espacial y temporal, que en cierto modo condiciona su forma de ser, de actuar, de manifestarse, a veces de forma consciente y más frecuentemente de manera inconsciente. Los dos fenómenos presentes en la juventud son de un lado la guerra y de otro el futuro, ese año 2000 que se ha presentado como meta histórica; y ambos fenómenos poseen una doble carga positiva y negativa que pasamos a examinar brevemente.

1) Presencia de la guerra en la juventud: la carga negativa o tara que la misma ofrece es claramente apreciable; múltiples secuelas de orden espiritual, moral, cultural, educativas, convivenciales... enfermedades, odios, escepticismos..., separación familiar, viudedad, orfandad...; la importancia en la postguerra de lo económico, ante la necesidad de levantar y reconstruir las ciudades provoca un escepticismo en la juventud que en los años de su formación sólo ha visto sobrevalorar lo material. Todas estas taras han impedido un desarrollo normal del niño y del joven y de ahí su reacción contra una serie de valores (religión, sociedad política...).

La carga positiva transmitida por la guerra, es una enseñanza: la guerra es inútil, es un mal... De ahí muchos "slogans": "No a la guerra". "Haga el amor, no la guerra"... el pacifismo.

2) Presencia del futuro en la juventud: la carga negativa puede plasmarse en el miedo ante el año 2000 que muchos han presentado apocalípticamente. HERMAN KANH en su libro "El mundo en el año 2000" anota algunos datos que constituirán desarrollo lógico de los acontecimientos.

El mundo subdesarrollado pasará del 68 por 100 de la población mundial actual al 75 por 100, y el desnivel actual entre éste y el desarrollado aumentará casi geométricamente; los "misiles" serán muy baratos y poseídos por casi todas las naciones; se regula.



rá genéticamente el sexo de los concebidos; la libertad individual terminará para salvar la colectividad. "El mundo feliz" y "Mono y esencia", de HUXLEY, anticipan genialmente estas lógicas provisionales. La dictadura de la máquina, de los computadores, será un hecho... Pues bien, la reacción ante estas previsiones, de la juventud, es de miedo, de estupor.

Pero a la vez, ese futuro se le ofrece como un reto, como una posibilidad de hacer un mundo mejor, más humano, más habitable, más igual... y esa es la carga positiva de ese año 2000.

Pues bien, estos cuatro elementos, positivos y negativos, constituyen el encuadramiento en el que se halla la juventud con dos grandes opciones: el mundo de tener de matiz escapista o el mundo del ser con matiz de exigencia, y esta dicotemia puede constituir el gran reto que se le ofrece a la juventud actual. Citemos en este lugar las recientísimas palabras de nuestro obispo-vicario, monseñor del Val, en su alocución ante el Día Nacional de la Acción Católica:

"Nuestros jóvenes tienen más sensibilidad para captar el futuro del mundo y de la Iglesia. Ellos están generacionalmente metidos en la marcha del mundo, hacia otra Historia. Su mensaje —el de los jóvenes— es positivo aunque viene dado en el contexto de ciertas imprecisiones y tanteos.

### Caracteres de la juventud

De entusiasmo y magnanimidad habla el documento conciliar citado al comienzo: la generosidad, el idealismo, la intrepidez, son cualidades que siempre se han predicado del espíritu juvenil; caracteres negativos se citan también como la inmadurez, la irreflexión, la imprudencia. ROGELIO DUOCASTELLA, interpretando una encuesta realizada en 1966 por el Instituto de Sociología y Pastoral Aplicada, destaca los valores de sinceridad, sentido de personalidad, de responsabilidad, afán de superación, conciencia social, inquietud religiosa; como aspiraciones situarse en la vida, fundar un hogar, divertirse, ser útil a la humanidad, conseguir una cultura y una competencia profesional, escala casi totalmente coincidente con el resultado de la encuesta realizada por el Instituto Francés de la Opinión Pública en este año de 1969 y publicado en el semanario «La Vie Catholique».

Pues bien, lo que nos interesa ahora es destacar las cualidades más descolantes en nuestra época o las que puedan ser indicativas, y en este sentido, vamos a exponer las cinco siguientes, que se hallan íntimamente engarzadas: conciencia propia de su valor, acusada exigencia de autenticidad, matiz agresivo de la tensión generacional, deseo inmediato de cambio de estructuras y cierta atracción de la violencia como medio para conseguirlo.

1) Se ha escrito que algo nuevo

supone la aparición de lo que podría llamarse grupo o bloque adolescente, que en general se coloca frente a los adultos con una mentalidad unos medios y unos fines propios; esto es, la juventud ha tenido, quizá por vez primera en la Historia, conciencia de su existencia como tal, de su auténtica fuerza que le da la afinidad de ingentes masas de la población juvenil, lo que se ha conocido como "homogeneización de la mentalidad juvenil" e incluso como "Internacional juvenil". Ha surgido una cultura propia que ha formado a la juventud actual, ya que la cultura, al mismo tiempo que un sistema de valores y de modelos, supone la participación del individuo en los valores del sistema y la juventud a la vez ha creado su propia cultura. Esa cultura propia denunciada por los sociólogos proviene de la coexistencia actual de tres tipos que se entrecruzan: la clásica, la técnica y la de masas.

La cultura clásica posee escaso poder de atracción para el joven, ya que al suponer un proceso interior de profundización, es por esencia lenta y el carácter trepidante del mundo actual e impulsivo del joven, se compaginan con aquel difícilmente, aparte de lo que supone de exigencia y esfuerzo en el receptor. La cultura técnica, posee el atractivo externo en contrapartida con la anterior, de la acción, de la ciencia inmediata, del éxito: carácter pragmático y utilitario, que puede decirse es el que prima generosamente; y por último, una cultura hasta ahora inédita, la de masas, heterogénea en sus elementos y de carácter superficial, pero fácilmente asimilable. Todo ello fomentado por la sociedad de consumo o del bienestar origina una cultura más visual que conceptual y en consecuencia favorece una postura pasiva y no creativa. Pues bien, esta triple cultura que no existía en tiempos relativamente muy próximos, es la que se ofrece a la juventud y la que origina unos esquemas mentales muy uniformes, determinando el hecho de que la juventud, como generación se manifiesta solidaria de actitudes comunes.

2) Exigencia de autenticidad. El joven, poseyendo unos esquemas vitales que les ha presentado la sociedad a través de sus mayores, va a confrontarlos con la realidad: ese choque normalmente suele producir efectos perturbadores para su estabilidad en el momento psicológico en que busca aferrar su personalidad en terreno firme, constata con sorpresa a veces desgarradora que a través de sutilezas, de conceptos fluidos, esos valores que intentan acomodar a la realidad con aspectos flexibles que provocan a sus ojos una desnaturalización de los mismos. De ahí que, llevado de su generosidad y como lógica consecuencia de la misma en cuanto que está dispuesto a su total entrega, exija en los que se le presentan como maestros y en los que se consideran por la sociedad como rectores, una autenticidad

que podríamos calificar de rabiosa, sin concesiones; y dada su mayor posibilidad actual de expresión, esa autenticidad cobra un matiz de exigencia permanente en todos los aspectos de la actividad humana y muy principalmente en los órdenes religiosos, sociales, políticos y económicos.

3) Matiz agresivo de la tensión generacional. La diferencia o tensión entre generaciones ha existido siempre y siempre continuará; es más, monseñor Benavent escribía en el "B. O. del Obispado de Málaga" (febrero 1968), que "son necesarias y hasta convenientes" dichas crisis o tensiones; en efecto, el descubrimiento y afirmación de la personalidad que aflora en la pubertad, es siempre producto del choque de la personalidad dominante y directiva de la familia, con la figura del padre; ello psicológicamente es inevitable y quizá lo único que pueda pretenderse es el procurar limar aristas, ya que no hay que olvidar que toda emancipación, toda salida de la tutela, posee un cierto tono de desgajamiento, de desgarramiento. Esta crisis de emancipación se caracteriza por los siguientes rasgos fundamentales:

- a) crisis ideológica, de revisión del ideario adquirido, consecuencia del carácter examinado en el punto anterior.
- b) trabas familiares y generacionales que provocan las discordias entre las generaciones y propician gran parte de las manifestaciones hostiles de la juventud hacia las instituciones heredadas.
- c) obstrucción socio-estamental, traducida en las dificultades que las estructuras preestablecidas presentan al avance y adaptación del joven, y en un terreno profesional, el largo período de acceso hasta encuadrarse en lo que podríamos llamar "establishment".

De aquí que pueda apreciarse, como resumen, las dos siguientes tendencias radicales: 1) una actitud crítica frente a la sociedad y sus estructuras e instituciones; 2) una tendencia positiva a la emancipación ideológica, profesional y económica.

Pues bien, este conflicto histórico de generaciones, ha adquirido últimamente un tono agresivo; las causas pueden ser, de una parte la desaparición del carácter absolutista de la paternidad, con una progresiva tendencia a basarla en los presupuestos lógicos más que en los simplemente biológicos; y de otra, la conciencia de la propia juventud como valor a que aludíamos anteriormente; en definitiva obedece, también, a que los tradicionales planteamientos familiares, por causas socioeconómicas, se hallan en crisis y a la creencia de que la represión, en terminología markusiana, que supone la dominación paterna (ge-



neracional) originando la tensión entre el mundo de la realidad y el del placer, comporta una violencia que solo puede combatirse con la agresividad.

Desde otro ángulo, el profesor canadiense MARSHALL MC LUHAN, ha elaborado una interesante teoría sobre esta cuestión, basándose en el examen de los medios de comunicación entre los individuos como elemento determinante de la evolución social así el hombre primitivo, al constituir la palabra su medio de comunicación, poseía una cultura oral, ejercitando además los sentidos del oído, olfato y tacto; GUTENBERG y la imprenta inauguraron una nueva etapa: con esta se creó el individualismo, la vida privada, la producción en masa, el nacionalismo y en suma la disociación de la sensibilidad; el hombre nuevo, lee y escribe, y esto (que antes era privativo de la minoría), pasa a la mayoría; su principal sentido es la visión, embotándose los restantes. La etapa actual recién iniciada es la de la comunicación electrónica; los niños de hoy van a formar un mundo y un hombre nuevo, que en vez de una formación libresca, aprenden a participar friamente de la vida a través de lo que les muestra la televisión. Y, concluye, la causa fundamental de que la separación entre generaciones sea mayor que en cualquier momento pasado, es que los jóvenes tienen ya medios de comunicación electrónica, mientras los adultos se adhieren a la comunicación impresa, y así el descontento de la juventud hacia la sociedad industrial, es la expresión inconsciente del desajuste entre dos generaciones moldeadas por medios de comunicación distintos. En esta línea, resultaría obvio destacar la propaganda larvada de la agresividad que diariamente se realiza en esos instrumentos de comunicación.

Y por último, señalemos cómo el P. J. L. MARTIN DESCALZO, en unas notas en torno a la XXVII Semana Social de Valladolid de 1968, se preguntaba "si la ausencia de diálogo entre jóvenes y mayores no obedecería en el fondo a un problema de lenguaje y si podría llegarse al diálogo mientras los jóvenes no aprenden a leer "por debajo de la piel" y mientras los mayores no perciban que ha acabado el tiempo de la hermosa retórica".

4) Deseo inmediato de cambio de estructuras. Dijimos que las cualidades a observar en la actual juventud se encontraban íntimamente engarzadas: en efecto, la que vamos a examinar ahora, es lógica consecuencia de las anteriores. De una parte no debemos olvidar sino más bien insistir, que por todo lo antedicho, el mundo en que se está formando la juventud es distinto al que vivimos los adultos: pensemos en la misma terminología: alienación, mentalización, contestación, concienciación... De otra, si la juventud observa unas estructuras que cree que dificultan el desarrollo de

su personalidad asimilando la teoría de HERBERT MARCUSE de la represión, integración, manipulación y reproducción; si estima que por ello esas estructuras impiden el cultivo de la autenticidad que aprecian que no poseen los insertos en ellas, y como es normal, y acertadamente señala el Arzobispo de Recife HELDER CAMARA en su Carta a los jóvenes "en todas partes y en todos los tiempos, los jóvenes, gracias a Dios, imaginan e imaginarán que son diferentes y que la edificación del mundo está en sus manos", es tremendamente lógico, que llevados a su inmanente deseo de acción, procuren el cambio de esas estructuras, lo que por otra parte constituye un imprescindible elemento dinámico para la marcha de la civilización.

Aquí puede incluso encuadrarse la problemática de los llamados jóvenes asociales (hippis, beatniks, diggers...) en su pretensión de, en lugar de modificar o evolucionar la sociedad actual, intentar crear una marginal.

5) Atracción de la violencia como medio de expresión y de cambio de las estructuras. El tema de la violencia quizá sea el más interesante para el cristiano actual, pero claramente rebasa el ámbito de esta ponencia; creemos, sin embargo, fundamental una referencia por su poder de atracción hacia la juventud.

Los estudiosos de la sociología de los medios de comunicación, ven en la reiteración de esta temática un reflejo de la realidad exterior, de manera que se llega a no saber que contiene más violencia, si la ficción (cine, novela, TV.) o la realidad y nótese que no nos referimos sólo a las grandes manifestaciones violentas, como puede ser el sistema de eliminación física del contrario o como medio de reconocimiento de unos derechos de la minoría, sino al substratum violento que se aprecia en todo el contorno de la vida, en la ciudad, en la carretera, en la mutua relación; se ha llegado, así que la violencia es el auténtico signo de nuestro tiempo; es cierto que siempre han existido hechos violentos, pero el problema planteado en la actualidad es el de la aparente aceptación de la misma como modo normal y espontáneo de relacionarse el hombre o de cambiar la estructura social.

De ahí la tentación que se le presenta a la juventud, como único medio bien de reforma o bien de crear el mundo nuevo a que aspira: la revolución francesa de mayo del 68 es el dato obligado y sistemático. En el plano religioso incluso se habla de una teología de la revolución. El documento básico preparado por los obispos latinoamericanos para la conferencia Episcopal de Medellín, el pasado agosto, señalaba que la opción que se le presentaba al continente no era entre cambio e inmovilismo, sino entre cambio pacífico o violento añadiendo que el mantenimiento de una situación socialmente injusta, supone

ya una auténtica violencia, al contradecir la dignidad humana y oprimir la voluntad.

Todo ello, unido a las actuaciones concretas del P. Camilo Torres y del Che Guevara, figuras de impresionante atracción, explican que para parte de la juventud actual, la violencia se ofrece como la única opción para plasmar un orden social más justo. Señalemos, sin embargo, que en sondeos personales hechos por nosotros, el cambio pacífico desde dentro de las estructuras mantenía vigencia, admirándose en aquellas figuras fundamentalmente su autenticidad.

Por nuestra parte, en este punto queremos, simplemente, recordar la invitación de Pablo VI a HELDER CAMARA para transformarse en el apóstol de la no violencia, a través del movimiento llamado de presión moral liberadora, y las palabras del mismo Pontífice a los campesinos del todo el mundo en Colombia, el 23 de agosto de 1968, exhortándolos a poner su confianza no en la violencia y en la revolución, ya que tal actitud es contraria al espíritu evangélico y puede también retardar y no favorecer la elevación social a que legítimamente aspiran.

Digamos, para finalizar este amplio apartado de caracteres de la juventud, que en ella también se aprecia una ausencia de autocritica de denuncia a su tendencia al neofortun o frivolidad, manifestada por el P. MARTIN DESCALZO en las notas antes citadas y quizá tolerada por cierta preocupación del adulto hacia la popularidad entre el mundo juvenil.

### Posición juvenil ante la Religión

En el último apartado de nuestra exposición, vamos a prescindir de aportar porcentajes concretos sacados de varios estudios y encuestas realizados sobre el tema: nos limitaremos a subrayar en grandes trazos, las notas que entendemos más descolantes.

1) Para la juventud el término Religión no se limita al terreno de las ideas y creencias más o menos frías, interioristas y asépticas, sino que le devuelve todo su inmenso sentido y valor de vivencia y comportamiento: la termonología al uso, testimonio, compromiso, vivencia, engagé..., nos lo revela, y en definitiva podemos considerarlo como una traducción lógica y exigente al campo religioso de la autenticidad humana, señalada con anterioridad.

2) Se aprecia un cierto progresivo indiferentismo, como tónica general. Esto puede coincidir con la llamada crisis religiosa que se produce precisamente, en la época juvenil; en nuestra opinión es una crisis de crecimiento: la formación religiosa infantil que satisfacía las necesidades y preguntas del niño, no responde ya a las nuevas que se le plantean al adolescente y al joven, y mientras su formación humana continúa creciendo, la religiosa por regla general, permanece estancada, arropada por la práctica



que se vuelve rutinaria, desprovista de sentido y que por ello llega a abandonarse. La superación de estas crisis se plantea bien como una profundización de los conocimientos religiosos, bien con una adhesión fría a la tradición heredada, reduciéndose a un mero formalismo externo; y hemos de reconocer que la primera salida, la única válida, es la más rara por escasa en la juventud, y por su carácter de autenticidad rechaza la segunda originándose el anunciado indiferentismo.

3) La actitud ante la Iglesia es profundamente crítica. El Manifiesto de la Juventud de los Movimientos de Acción Católica de 1965 señalaba que no sentía con la Iglesia y cuando la critica, lo hace desde fuera. No se considera Iglesia y la identificación de esta con la Jerarquía es plenamente admitida; ahora bien, este no es un fenómeno privativo de la juventud, sino extensivo a casi toda la seclaridad y general hasta tiempos muy recientes; de ahí que su posición crítica y marginada sea, en cierto modo, comprensible, primero por ser seglar y segundo por ser juventud.

En la Ponencia presentada al III Pleno Nacional de la Juventud en 1968, se llega a decir que la juventud desconoce la misión de la Iglesia al infravalorar su misión evangelizadora, poniendo su acento en su función social y civilizadora. Obviamente no vamos a entrar en el problema del angelismo o temporalismo de la Iglesia, pero sí conviene destacar que la juventud demanda de manera apremiante de la Iglesia «el cumplimiento de su misión salvífica en el orden espiritual a través de la predicación del testimonio y de su acción, promoviendo la justicia, la conveniencia y la paz» (Manifiesto de A. Católica y Seminario de la autosexpresión cultural de la juventud trabajadora. Semana Social de Valladolid. Marzo 1968).

4) Dentro ya del fenómeno religioso se observan datos reveladores sobre las creencias y actividades espirituales. Por ejemplo, mientras que algunos dogmas como la existencia divina y la existencia de vida ultraterrena se admiten mayoritariamente la aceptación de otros como la Resurrección de Cristo, el pecado original, la Santísima Trinidad... se reduce a un 50 por 100 (Manifiesto-encuesta) bien negándolo, bien considerándolos indiferentes. En cuanto a la práctica de la vida religiosa, el porcentaje con lógicas diferencias en clases según su ocupación y regiones oscila alrededor del expresado 50 por 100.

Se acusa también un proceso de interiorización de las creencias y la espiritualidad del joven tiende a ser muy individualista y poco comunitaria, lo que puede ser una traducción a la vida religiosa de la "privatización de la vida" acusada por J. L. ARANGUREN como característica de la mentalidad juvenil.

Debe, no obstante, señalarse que

la reforma litúrgica, universalmente aceptada, posibilita una tendencia comunitaria, cada día más perceptible.

En cuanto a los criterios morales la amplitud ante ellos es total por parte de la juventud, mostrándose mucho más sensible ante el fariseísmo, la anautenticidad y la injusticia que ante el problema sexual.

5) Respecto a la proyección conciliar, lo que el Vaticano II ha supuesto de renovación, ha hallado plena aceptación y para muchos la confirmación de ideas que intuían. Subrayamos que en la citada Semana Social de Valladolid se apuntan, sin embargo, por igual opiniones favorables y adversas e indiferentes: éstas hablan de defectuosa información de falta de interés y de haberse reducido a la forma litúrgica; aquellas lo aplauden como un punto de partida que provoca una actitud esperanzadora, pero conviene insistir, como punto de arranque, que ha de soslayar la estabilización o el establecimiento.

6) Examinemos, por último, la postura de la juventud ante los Movimientos apostólicos. El carácter comunitario de todo Movimiento se encuentra favorecido por dos razones: una biológica, al convertirse la juventud en un estado prolongado de la vida, no sólo como edad según apuntamos al principio, con lo que se origina un cuerpo social diferenciado, consciente y con problemas y aspiraciones específicos, y otra sociológica, ya que la concentración progresiva industrial y urbana, favorece todo tipo de movimiento asociativos y entre ellos, lógicamente, los juveniles.

Peligros de esos movimientos pueden ser la mitificación juvenil, el afán de construir la sociedad excluyendo a los adultos y el rechazar la intervención de educadores; pero estos peligros, reales pero que con inteligencia y equilibrio en los adultos, son soslayables, ceden ante la trascendencia e incluso atracción que ofrecen. En suma, puede dentro de ellos interesarse la tarea más importante que se presenta en el campo espiritual: la síntesis en el joven de la religión y vida, ayudándole a superar las crisis de crecimiento y formación aludidas.

Concretamente, nosotros hemos constatado ese deseo de integración en movimientos que enriquecen la vida personal del joven admitiendo la enseñanza honrada de mayores, si bien apreciaban una excesiva proliferación de movimientos apostólicos.

Concluamos: el tono de nuestra ponencia habrá sido fácilmente apreciado por ustedes; hemos procurado exponer, junto con nuestra opinión acerca de la juventud, las características y actitudes que parecen cualificarla en el mundo de nuestros días. Lógicamente vuestra aportación a través de matizaciones, de manifestación de experiencias y de señalamientos de aspectos ignorados o equívocos, servirá para completar en lo posible este cuadro que sobre el apasionante mundo juvenil hemos elaborado, ese

sexto poder como lo ha llamado J. M. GIRONELLA.

Permitasenos, no obstante, terminar con las palabras del Obispo actualmente más joven, Monseñor Antonio Montero, expresivo de una actitud ante la juventud que cobra valor de ejemplo: "Me gustaría servirla sin adularla. Espero que me digan su verdad: la respetaré. Pero espero también que sean exigentes consigo mismos. Que no sólo sean lúcidos de mente, sino también calientes de corazón. Sería terrible vivir en un mundo en el que quienes ven claro no fueran comprensivos, no amasen. Tan terrible como un mundo en el que quienes amasen no tuvieran clara la cabeza y abiertos los ojos a la realidad".

## CONCLUSIONES

- 1) Se considera imprescindible el diálogo con la juventud, que sólo será posible y eficaz si se parte de una exigente autenticidad, tanto en la propia juventud como en los adultos, quienes frecuentemente habrán de revisar sus esquemas mentales.
- 2) Se insiste especialmente en una cuidadosa integración entre nuestro compromiso espiritual profundo y la proyección al mundo temporal, de forma que el testimonio temporal esté en función de ese compromiso interior.
- 3) Se constata que en el transcurso de la problemática juvenil, en gran parte motivada por el mundo nuevo en que se está formando, existe ansia de espíritu y si pretendemos ofrecer espíritu, éste ha de imperar en profundidad en toda nuestra actuación.
- 4) Ante la crisis de ilusión que se aprecia, la llamada a la juventud, para ser eficiente, ha de poseer contenido universal, procurando la búsqueda de un pensamiento filosófico e ideológico, que anticipe soluciones a los problemas planteados y los que se preven van a plantearse.
- 5) Se recoge como ejemplo imitativo de actitud ante la juventud la postura que expresan las palabras de Monseñor MONTERO: "servirla sin adularla".

## NOTA BIBLIOGRAFICA

- Semanario VIDA NUEVA, núms. 608, 620, 621, 674  
Semanario MUNDO, núms. 1.460, 1.475, 1.492.  
EL CIERVO, revista mensual, números 167, 182.  
INDICE, revista mensual, núm. 236.  
REVISTA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, núms. 16, 17.  
Documentación de la XXVII sesión de la SEMANA SOCIAL DE VALLADOLID.  
EROS Y CIVILIZACION.—HERBERT MARCUSE.  
RETRATO DE CAMILO TORRES (colección de artículos). EL CIERVO.  
ESTUDIO DE LA HISTORIA.—A. TOYNBEE.



# La tentación de la violencia

El reverendo P. Gonzalo Higuera, S. J., profesor de Teología Moral de la Universidad Pontificia de Comillas, desarrolló en el Círculo de Estudios del día 8 de mayo el tema enunciado en el título. Recogemos a continuación las ideas expuestas sobre una cuestión de tanto interés en la actualidad.

## I. EVOLUCION O REVOLUCION.

Estas dos palabras pretenden ser síntesis acertada de toda la difícil y discutible problemática moral contenida en los números 29 a 32 de la «Populorum Progressio». Además, para algunos, con la añadidura de resabios y concesiones demagógicas.

A pesar de todo, ignorar el planteamiento que se nos hace, bordearlo, o sencillamente, tergiversarlo por defecto —endulzándolo y aligerándole densidad— o por exceso —amargándolo con inyecciones de odio o apasionamientos sin caridad— sería una responsable traición al magisterio ordinario de la Iglesia que quiere, con derecho, encauzar rectamente la conducta del hombre actual.

La doctrina de la Iglesia contenida en nuestros párrafos encierra implícita y latentemente una tesis que creemos puede enunciarse de esta forma: **la solución justa y cristiana de los múltiples problemas que plantea el dinamismo histórico, social y económico del desarrollo de los pueblos, exige reformas profundas que pueden incluso reclamar mutaciones sustanciales de estructuras y organizaciones tradicionales y seculares y hasta su misma sustitución por otras más adecuadas, actuales y justas.**

Propuesta y aceptada la tesis de una renovación de estructuras para alcanzar el nivel mínimo de justicia, ha de seguirse el paso de la ejecución práctica del principio enunciado. Para tal realización necesaria la Historia humana nos asegura con certidumbre, apoyándose en la experiencia de siglos, que existen dos únicos caminos: evolución y revolución. El angustioso bivio se ha presentado al hombre siempre en las trascendentales coyunturas históricas y ante él nos encontramos de nuevo con libertad para escoger. Tal elección implica unas tremendas responsabilidades históricas y morales, en las

que no nos vamos a detener y a las que fácilmente se llega con unos minutos serios de reflexión.

Sin embargo, destaquemos una consideración. El razonamiento de esta problemática, incluido el enunciado de la misma tesis, supone una dialéctica derivada directamente de la realidad existencial, concreta e histórica. No se trata de un fruto especulativo elaborado entre las cuatro paredes de una habitación aislada del mundo. Supone tres fases: a) la observación de la dinámica histórica y de las realidades actuales concretas y singulares; b) formulación inductiva de la tesis referida a través de esa realidad; c) en deducción, nuevo contacto estrecho con la realidad a la que en ningún momento del proceso, ni siquiera en el más abstracto, se ha dejado de tener presente. Dialéctica ascendente-descendente, muy rica y fecunda además en aspectos y relaciones.

Veamos por qué. La respuesta obvia a la necesaria exigencia de cambios estructurales ante el dilema de evolución o revolución, es, desde luego, **evolución**; y esto, en cualquiera de las acepciones que pueda tener el concepto revolución, aun las más benévolas. Pero ¿es posible en la práctica el cambio de estructuras reclamado por el dinamismo histórico para una mejor justicia, sólo evolutivamente?

Nadie discutirá la necesidad de la pregunta y la espontaneidad de su planteamiento. Nadie, tampoco, pondrá en duda que el interrogante desciende a la raíz para tocar el núcleo de la cuestión.

Ahora bien, el intento de respuesta a la pregunta abierta, como consecuencia de la tesis propuesta, muestra ya patentemente —con evidencia casi— la complejidad que se intuía y presentíamos en todo el conjunto.

Destacan, sobre todo, dos aspectos preferentes: 1) el sociológico, en un amplio sentido, y 2) el moral. En ellos nos vamos a detener, especialmente en el más propio nuestro y de este lugar, que es el segundo, si bien no se dejarán marginadas alusiones o enseñanzas que desde otros ángulos pueden concurrir a iluminar nuestro campo.

## II. ASPECTO DINAMICO-SOCIOLÓGICO.

1. La realidad es concreta, singular, dinámica y existencial, mientras que la facultad cognoscitiva específica del hombre, la inteligencia, conoce por universales conceptos abstractos, estáticos y esenciales. Filosóficamente se ha planteado el problema a nivel gnoseológico, con toda su crudeza y apasionamiento, entre el universal y el singular, irresuelto adecuada y totalmente.

2. Consecuencia de esa característica abstractiva esencial del conocimiento humano, en los principios y en las normas prácticas de conducta, se oye la resonancia y se ve la participación de aquel modo de conocer. Es decir, que las normas morales, las jurídicas o las preceptivas de cualquier otra forma son, más o menos universales y no singulares, más o menos estáticas y no dinámicas, más o menos abstractas y no concretas.

3. No solamente los principios normativos del obrar, sino las mismas instituciones y estructuras humanas reciben en sí mismas las huellas de la manera cognoscitiva del hombre. En un principio están concordes con las normas jurídico-morales, puesto que sencillamente éstas se han obtenido abstraendo de la misma realidad y de la misma naturaleza de las cosas. Ahora bien; como la realidad es dinámica, sigue evolucionando, mientras que el principio es estático, por lo cual la distancia al comienzo inapreciable entre realidad y principio se va haciendo cada día mayor, se ensancha el foso y se agudiza la tirantez.

4. Este desfasamiento presenta otro aspecto real de mayor inadecuación violenta. Nos referimos a que además se pretende conformar las nuevas instituciones que nacen con los principios abstraídos de otras circunstancias concretas diferentes y pretéritas. Así se deforman las nuevas instituciones, se impide su crecimiento espontáneo, se las anquilosa en moldes artificiales que no las corresponde y, en una palabra, se atenta contra su misma y propia naturaleza. Se ha invertido el proceso porque se toma como medida de la realidad aquellos principios abstractos, cuando de esa nueva realidad que florece dinámicamente habría que extraer los nuevos principios que implícitamente



te trae consigo misma, que la corresponden y que innatamente reclama para ser regida.

5. La doble tensión entre principios y realidad que acaba de exponerse ha de atenuarse por el legislador acomodando principios y estructuras a la realidad concreta dinámica. Es la prudencia del buen legislador y del buen político. Si no obra conforme a esa naturaleza de las cosas y a esos datos de la experiencia la violencia crecerá. Lo contrario, si se acomoda. En este caso se dará una **evolución** ordenada de acuerdo con el mismo proceso histórico y la dinámica de la realidad. En el primero la tensión violenta llegará a hacerse insostenible hasta que estalle en una **revolución** más o menos estridente y sangrienta en razón directamente proporcional a la tirantez sostenida y al desarrollo natural represado o a las estructuras caducas y anacrónicas mantenidas.

6. Discurriendo, pues, la salida normal a la tensión de principio y realidad es la evolución y no la revolución.

7. Pero no solamente ha de tenerse en cuenta la interpretación de los datos que nos ofrece la filosofía del conocimiento humano contrastada con la realidad. La lógica solución evolutiva se encuentra fuertemente contrarrestada y anulada; más aún, vencida, en numerosas ocasiones históricas, por el peso de otras leyes psicológicamente explicables con facilidad y que cuentan con el egoísmo humano como aliado incondicional. Efectivamente, por inercia psicológica se quiere mantener el «statu quo» alcanzado y tiende a hacerlo estático, convirtiéndolo en definitivo, sobre todo en aquellos estamentos sociales que alcanzaron y disfrutaron una situación acomodada por trabajo, influencia, suerte o herencia. Frenan más o menos conscientemente la dinámica histórica y cierran la puerta a la solución evolutiva abriéndola a la revolución.

8. Aún hay más. Quizá lo más importante. Y es que la realidad concreta de nuestro mundo con las estructuras actuales muestra palpablemente la verdad de las afirmaciones y motivaciones apuntadas añadiéndolas la demostración experimental; la triste enseñanza de resultados de conjunto cada vez más injustos, diferencias más profundas y problemas más graves, aun reconociendo la parte positiva que tuvieron pretéritamente tales estructuras o, actualmente, de modo parcial, para determinados países del mundo, o sectores de la sociedad. La misma «Populorum Progressio» sintetiza la realidad con estas palabras:

«... esta preparación es notoriamente insuficiente para enfrentarse con la dura realidad de la economía moderna. Dejada así misma, su mecanismo conduce al mundo a una agravación, y no una atenuación, en la disparidad de los niveles de vida: los pueblos ricos gozan de un rápido crecimiento, mientras que

los pobres se desarrollan lentamente. El desequilibrio crece...» (1).

9. Parece, pues, clara la conclusión y la respuesta a la pregunta que quedó abierta: La dinámica histórica exige e implica necesariamente un desarrollo evolutivo. **El ideal sería encauzar y fomentar la evolución.** Teóricamente, perfecto. Ahora bien, esa evolución, la mayoría de las veces se encuentra impedida por fuertes contrapartidas de los más diversos orígenes —gnoseológicos, psicológicos, históricos, pragmáticos...—, que la ignoran y la cierran el paso. **Prácticamente queda expedito, sólo el camino de la revolución para ese gran porcentaje de casos.** La «Populorum Progressio» afirma:

«Hay que darse prisa... Es cierto que hay situaciones cuya injusticia clama al cielo... Sin embargo, ya se sabe: la insurrección revolucionaria, salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente el bien común del país, engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor... La situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes...» (2).

10. Reconoce la doctrina de la Iglesia de modo implícito el valor del razonamiento especulativo natural que se ha hecho ante las situaciones injustas reales que se dan, así como la posibilidad de una práctica salida revolucionaria. Pero el magisterio eclesial hace entrar inmediatamente en juego los principios clásicos e inmutables de la Moral para valorar, desde esta perspectiva, el hecho revolucionario, indicando la nueva síntesis y la consecuente postura cristiana ante la toma de conciencia humana de las circunstancias injustas y la posibilidad revolucionaria como remedio. Con otras palabras, se insinúa en sus líneas generales la Moral de la Revolución. En ella nos vamos a detener intentando su análisis. Pero antes es necesario delimitar, aclarándolo, el concepto de revolución.

### III. CONCEPTO DE REVOLUCIÓN.

1. El término **revolución** es equívoco porque prácticamente se aplica a

(1) Cfr. PP. n. 8. Los datos estadísticos demostrativos de las desigualdades aludidas en la doctrina pontificia y de otras semejantes son aleccionadores y escalofriantes. Pueden verse comentados, p. ej. en *Curso de Doctrina Social Católica*, BAC, Madrid 1967, por BERNAL, A., pp. 869-885.

(2) PP. nn. 29-32 cuyo texto ha de tenerse siempre presente.

realidades diferentes. Se impone, pues, prudencia en su uso y la previa aclaración del significado que se le otorga.

2. Así, por ejemplo, revolución puede entenderse como el paso del poder estatal de un hombre a otro e incluso de un partido o clase a otra, quedando intactas las mismas estructuras socio-políticas y económicas anteriores. La historia nos muestra numerosos ejemplos de esta clase de trastornos revolucionarios que no tienen interés para nosotros, por muy violentas que se las suponga y hayan sido, puesto que significan muy poco en el dinamismo histórico al mantenerse la misma organización interna del grupo político en que se han producido. Son meras luchas por el poder, sin prospección de desarrollo y señaladas por el mero relevo de personas o partidos con marcado carácter estático. Son revoluciones conservadoras o contrarrevoluciones. De ellas no se plantea el problema de su valoración moral ahora. Baste decir que su justificación es prácticamente imposible en la casi totalidad de los casos presentados por la realidad, salvo las rarísimas excepciones de choque entre el dinamismo material defendido revolucionariamente, frente a una contrarrevolución estática materialmente, pero defendiendo los valores espirituales superiores atacados por aquella revolución dinámica sólo materialmente. Por extraña que parezca tal situación, se ha producido alguna vez en la Historia, puesto que el hombre es capaz de crear, por abstracciones previas, síntesis y análisis existenciales absurdos ante la propia realidad vivida.

3. Una segunda manera de entender la revolución implica por necesidad la creación de nuevas estructuras políticas, económicas y sociales que superen las derrocadas y en mayor adecuación con la justicia objetiva, tanto en extensión como en profundidad, de acuerdo con el grado de evolución de la comunidad política en cuyo seno se realiza el trastorno revolucionario.

En este sentido:

a) No se ve por qué necesariamente ha de identificarse necesariamente revolución con violencia, al menos en el plano ideológico.

b) Supuesta esta inadecuación, parece que la revolución es un camino que atrae menos prevenciones y se hace más necesaria para la realidad de unas reformas.

c) Porque es la forma en que no se enmascare el justo dinamismo histórico por concesiones y pequeñas reformas que no llegan a la raíz de los males y a la eliminación de la injusticia existente; y porque impide realmente el mantenimiento en su sustancia del «statu quo» superado, desgastado e insuficiente, cuanto menos.

d) No basta destruir la organización social superada, sino que es necesario disponer ya previamente de los hombres y organizaciones con capacidad de establecer con eficiencia el nuevo orden acomodado a las exigencias más profundas y actuales de justicia. De otra forma no se habrá conseguido



pragmáticamente nada, sino que, con toda probabilidad, se producirá un estancamiento social y económico en el que sufrirán más las personas y clases económicamente débiles; sobre todo, se dará argumento a la contrarrevolución por el malestar actual creado y durante todo el largo tiempo que se tarde en encauzar la nueva situación hasta alcanzar los niveles precedentemente logrados. Surgirá pronto la añoranza de la situación pretérita perdida y para poder proseguir adelante será necesario un gobierno y una situación de fuerza con limitación de los derechos más fundamentales durante largos períodos, que ofrecería a su vez, argumentos abundantes para una nueva actitud revolucionaria, si fuera posible, ya que en la práctica la situación de fuerza reinante la hace desaconsejable totalmente por imposible.

4. No es necesario adecuar el concepto de revolución, como queda indicado, con otras situaciones violentas como el tiranicidio, huelgas revolucionarias, lucha de clases, revoluciones sangrientas..., puesto que puede concebirse y darse en la realidad una verdadera revolución con el consiguiente cambio de estructura en ascendencia dinámica sin necesidad de violencia, como, por ejemplo, en la actitud de Gandhi para lograr la independencia de la India o en la de Luther King para conseguir la integración racial en Norteamérica. Y viceversa, violencia revolucionaria sin progreso dinámico.

5. Sin embargo, después de lo dicho, fácilmente se comprende que una verdadera revolución, renovadora y dinámica, purificadora de las injusticias existentes en determinado momento concreto, no se podrá dar en la realidad sino es aliándose con la violencia.

6. Por esta frecuencia concomitante se confunde a veces revolución y violencia. Repetimos que no es exacto, según lo expuesto, pero en la frecuente hermandad de revolución y violencia, por una parte, y por otra en el fin revolucionario perseguido de atacar las injusticias existentes, está el germen del análisis moral acerca del fenómeno revolucionario, para buscar la salida a la aporía planteada más agudamente por las circunstancias de nuestra época, de acuerdo con las normas básicas e inmutables de la Moral adaptadas a la nueva problemática, en nueva síntesis, y deshacer la tensión del binomio: grave injusticia social y utilización de la violencia.

7. El magisterio de la Iglesia en la «Populorum Progressio» ha llegado a una síntesis:

«Es grande la tentación de rechazar con la violencia tan graves injurias contra la dignidad humana (se refiere a la situación descrita en las líneas inmediatamente precedentes que han de releerse ahora otra vez). Sin embargo, ya se sabe: la insurrección revolucionaria —salvo en el caso de tiranía evidente y prolongada, que atentase gravemente a los derechos fundamentales de la persona y damnificase peligrosamente

el bien común del país— engendra nuevas injusticias, introduce nuevos desequilibrios y provoca nuevas ruinas. No se puede combatir un mal real al precio de un mal mayor» (3).

8. Considerar ya ahora la norma general que se nos da, así como la puntualización excepcional que la recorta, en los principios que las han inspirado, en sus consecuencias prácticas y en el camino que abren aún no definitivamente cristalizados, nos introduce de lleno en los límites teológico-morales.

#### IV. ANALISIS MORAL.

1. No encontraremos en forma directa una teología de la Revolución o de la violencia en los Evangelios, ni en la Tradición. Ni siquiera en el magisterio de la Iglesia hasta tiempos recientes debido a la falta de problemática como la de nuestros días.

2. Pero no hay que olvidar:

a) Que en el evangelio y en las fuentes de la revelación se hallan bases elementales, aunque suficientes, para dictaminar cristianamente sobre cualquier problema humano que vaya presentando la dinámica histórica.

b) Esa potencialidad dinámica de la Palabra de Dios —las Sagradas Escrituras son fuentes de agua viva— y su adaptabilidad al tiempo, ha de hacerse por el magisterio de la Iglesia. Pero el magisterio de la Iglesia ha de ser ayudado previamente por el mismo Pueblo de Dios en su totalidad y por los estudios de teólogos que han de ir en vanguardia abriendo el camino.

3. La Moral cristiana en su base fundamental es una moral de amor, de paz, de respeto a la autoridad, de perdón a los enemigos y a los perseguidores e, incluso, también de amor para ellos. La Moral cristiana tiene en su base la actitud de servicio, de entrega..., de la paciencia y de una visión escatológica que engendra una axiología especial muy típica y exclusiva acerca de los bienes e instituciones terrenas.

No es necesario recordar ahora las Bienaventuranzas y todo el Sermón de la Montaña, así como el resto de la predicación de Jesucristo sobre la conducta del ciudadano del Reino, su nota distintiva de amor, de persecución, de pobreza y de huéspedes del siglo. Jesucristo amó, no tenía dónde reclinar la cabeza, murió crucificado perdonando. Los primeros apóstoles y la Iglesia primitiva aprendieron bien estas enseñanzas que nos confirman los Hechos de los Apóstoles y la doctrina acerca de la autoridad en la Carta a los Romanos de San Pablo y en la carta de San Pedro, entre otras numerosas citas posibles.

(3) PP. nn. 30 y 31.

Olvidar esta trama básica del cristianismo en su fundamento moral, creemos que atraería la acusación evangélica de haber vuelto insípidas las exigencias de Cristo intentando crear un reino que no es el suyo con la enorme dificultad de poder reintegrarle el verdadero sabor que le corresponde.

4. Pero esta actitud básica tiene paralelamente las exigencias y enseñanzas de Jesucristo que la iluminan desde otros ángulos y perspectivas. En efecto, Jesucristo nos habla en el evangelio de la verdadera y de la falsa paz, utiliza el látigo contra los mercaderes del templo, acusa de legalismo a los fariseos, antepone la dignidad de la persona humana al juridismo farisaico sobre las prescripciones sabáticas, llama zorro a Herodes, ataca a las injusticias sobre todo cuando recaen en los más pobres y es acusado de agitador y perturbador político. Igualmente aprendieron los apóstoles y la primitiva Iglesia esta faceta de las enseñanzas de Jesucristo y de su conducta. Los Hechos de los Apóstoles nos muestran a Pedro que no se calla ante el mandato que recibe porque es preciso obedecer antes a Dios que a los hombres; la epístola de Santiago es durísima contra las injusticias sociales y contra los ricos.

Prescindir de estos aspectos sería igualmente traicionar la Moral cristiana desde sus orígenes, quitaría sabor, considerarla parcialmente y de alguna forma esterilizarla para una eficacia práctica de testimonio.

5. La consideración de los dos aspectos que acabamos de insinuar en la doctrina de Jesucristo crea una tensión vital y una problemática en la aplicación concreta y en la conducta singular de cada caso. Desde el comienzo hay que llamar en ayuda a la verdadera prudencia cristiana —la evangélica, no la humana— que se nos enseña por boca de Jesucristo en bastantes ocasiones como cuando inculca la candidez de las palomas al lado de la prudencia de las serpientes.

6. Sin embargo, no ha de negarse nunca, ni mucho menos «a priori», la eficacia y potente virtualidad de los principios morales cristianos para luchar contra la injusticia e incluso para lograr un cambio de estructuras y realizar una verdadera revolución sin violencia, apoyándose tan sólo en las lógicas consecuencias derivadas del amor y de la caridad cristiana que suponen una verdadera renovación intelectual con las subsiguientes consecuencias prácticas.

Reflexionemos aquí a propósito de la esclavitud repasando las normas de conducta que se dan en las Cartas de San Pablo a los Romanos, Efesios, Colosenses, 1.ª a Timoteo, Tito y Filemón, así como la 1.ª de Pedro. Los principios cristianos del amor, del cuerpo místico, de hermanos en Dios..., se estima bastante para resquebrajar tal institución atentatoria a la dignidad humana. Lo demás viene por añadidura.

Si no hubo en aquellas circunstancias un resultado mejor es atribuible a que faltaba una toma de conciencia



clara, verdadera y general contra la esclavitud en el conjunto de la civilización romana. La interpretación de la filosofía y de la moral marxista acerca de la ineficacia y de la contemporaneización no es exacta ni completa.

7. Hay que reconocer, no obstante, que la virtualidad de los principios cristianos, por el egoísmo humano y demás razones citadas en la primera parte, necesita ayuda extrínseca para que sea eficaz en la mayoría de las ocasiones injustas que se presentan socialmente. Esto por experiencia histórica. En consecuencia, aparece la posibilidad de que haya de efectuarse la evolución desde afuera por insuficiencia de motivación interna. Y, en un segundo paso, que surja y se conciba también posible la hipótesis de insuficiencia o imposibilidad de reforma evolutiva y revolucionaria sin violencia debido a la realidad de un cristianismo adormecido que no actúa lo suficiente la potencia del amor cristiano y del espíritu de fe sobre las realidades terrenas, la riqueza y los bienes materiales.

8. Ante esta contingente ineficacia del amor cristiano por el egoísmo de los hombres, la Moral se ve constreñida a la elaboración inaplazable de la doctrina sobre la revolución, sobre la violencia y la fuerza, sobre todo cuando se está llegando o se ha llegado a la toma de conciencia de la injusticia social existente. Quizá no antes, porque la Moral debe dar las normas de conducta ante las situaciones concretas planteadas.

9. Históricamente la Moral ha tenido a lo largo de los siglos que resolver problemas similares, aunque no idénticos al actual. Entre ellos están la moral del tiranicidio, la moral de la guerra y últimamente la moral de las represalias en el campo internacional y, si se quiere, la moral de la huelga y del «lock out». Con la debida precaución a muchos de los principios y de las conclusiones que se dieron con los problemas enunciados, se les pueden recordar y extraer alguna utilidad para la moral de la violencia y de la revolución actual.

10. Los principios tradicionales de moral más directamente aplicables son:

- a) El de una legítima defensa colectiva.
- b) El de la causa con doble efecto, uno bueno y otro malo. La revolución y la violencia, son ya de por sí un mal que solamente habría que tolerar y no querer directamente.
- c) El de la soberanía popular y del origen del poder según la ética cristiana.
- d) El del mal menor: mal es la situación injusta que se viene manteniendo y mal son los daños que van a seguirse de la violencia, tanto en el orden físico, como en el moral.
- e) La revolución y la violencia han de ser el último recurso que debe emplearse.
- f) Han de agotarse previamente todos los demás medios de acuerdo, más o menos, con esta escala:

resistencia pasiva, resistencia activa no armada, resistencia activa armada. A medida que se va subiendo en esta escala se necesitan motivaciones más graves.

No ha de olvidarse el recurso a la huelga pacífica, a los grupos de presión, a la opinión pública, a las salidas que concede el régimen jurídico vigente, tanto judicial como administrativamente.

g) Nunca se ha de llegar, en ninguna hipótesis, a actos intrínsecamente malos, como asesinatos, violaciones...

h) El daño que se esté causando al bien común debe ser grave y que no se vea esperanza de remedio eficaz o, con otras palabras, la estructura socioeconómica o política esté inmovilizada total o casi totalmente de manera que no haya el menos dinamismo hacia una mejora o progreso de acuerdo con las rectas exigencias objetivas e ineludibles de la época, de la civilización y de la comunidad política concreta de que se trate.

i) Es importante valorar el dinamismo actual de la sociedad con la necesaria detención en el progreso que va a producir la revolución, de forma que la suma anual de ese pequeño dinamismo no sea superior al dinamismo y progresión revolucionaria que se espera al cabo de unos años que tardarán en reajustarse las nuevas estructuras.

j) A la vista de los anteriores principios, aplicación exquisita de la verdadera prudencia moral cristiana, que no es tímida, pero tampoco inconscientemente decidida.

Con todo ello, puede interpretarse el número 31 de la «Populorum Progressio», puesto que ahí está inspirado el principio general y la excepción. Y con estos principios también queda abierto el camino para ulteriores investigaciones y progresos de la Moral en este punto.

Obtienen también el equilibrio tan difícil en asunto cuyo contenido es apasionante, pero que por ser humano debe dejarse medir moralmente. Y también con esos principios se logra el necesario equilibrio doctrinal de forma que no se pueda acusar al cristianismo de indecisión o de «opio», pero tampoco de falta de confianza en sus principios básicos o de imprudentemente revolucionarios, desobediente y anárquico.

Nos dice Paulo VI a este propósito en avanzada de casi tres meses al párrafo de la «Populorum Progressio»:

«La Iglesia del Verbo Encarnado se interesa muy de cerca por todo esfuerzo generoso que tienda a hacer avanzar a la Humanidad, no solamente en su camino hacia el cielo, sino también en su búsqueda de bienestar, de la justicia, de la paz y de la felicidad sobre la tierra. No puede, por otra parte, aprobar a los que pretenden conseguir este objetivo tan noble y tan legítimo por

medio de la subversión violenta del derecho y del orden social. Ciertamente es consciente de que con su doctrina aporta una «revolución» si por eso se entiende un cambio de mentalidades, una profunda modificación de la escala de valores. No ignora la poderosa atracción que la idea de «revolución» —entendida en el sentido de un cambio violento y brusco— ejerce desde siempre en algunos espíritus ávidos de lo absoluto, de soluciones rápidas, enérgicas y eficaces del problema social; ellos ven gustosos aquí «la única vía que conduce a la justicia». En realidad, la acción revolucionaria engendra, de ordinario, todo un cortejo de injusticias y de sufrimientos, pues la violencia, una vez desencadenada, se controla difícilmente, surtiendo sus efectos en las personas al mismo tiempo que en las estructuras. No es ésta a los ojos de la Iglesia la solución apta para remediar los males de la sociedad» (4).

Estas líneas son, en realidad, un perfecto y además completo resumen de lo dicho hasta ahora en todas sus matices, con la ventaja de la autoridad de donde han emanado.

11. Al llegar aquí, queremos hacer una indicación que estimamos importante. No se crea que la doctrina de la Iglesia sobre el tema que nos ocupa surge en un desierto por generación espontánea. Siempre hay unos precedentes, una interesante historia y desarrollo doctrinal a partir de un minúsculo embrión primitivo, que va creciendo siguiendo sus propias leyes. No corresponde a este trabajo mostrar esa evolución histórica en el punto que nos ocupa. Pero sí afirmar que no es completo ni exacto formular la doctrina moral o social de la Iglesia sobre un tema concreto, cogiendo el último texto del Magisterio (mucho menos si se toma mutilado o desgajado de su legítimo y lógico contexto o sin relacionarle con el resto de las afirmaciones del mismo documento) con precisión de los que en tiempos pretéritos han tratado de ese mismo tema o punto. Proceder por compartimentos estancos histórico-doctrinales es tanto más incongruente en nuestra época caracterizada por evolución, dinamismo y el descubrimiento en todos los campos de una falta total, en cierto modo, de solución de continuidad.

Sólo como muestra vamos a citar la **Carta Apostólica de Pío XI al Episcopado Mejicano** del 28-III-1937, uno de los primeros documentos interesantes sobre nuestro tema que encontramos contando hacia atrás:

«Vosotros habéis recordado a vuestros hijos más de una vez que la Iglesia fomenta la paz y el orden, aun a costa de graves sacrificios, y que condena toda insurrección»

(4) Discurso al Cuerpo Diplomático, respondiendo a las felicitaciones del Año Nuevo. Texto original en francés en *L'Osservatore Romano*, 7-8 enero 1967. Cfr., traducción española en *Ecclesia* 27 (I-1967) 45-47.



ción violenta que sea injusta, contra los poderes constituidos. Por otra parte, también vosotros habéis afirmado que, cuando llegara el caso de que esos poderes constituidos se levantaran contra la justicia y la verdad hasta destruir los fundamentos mismos de la Autoridad, no se ve cómo se podría entonces condenar el que los ciudadanos se unieran para defender a la nación y defenderse a sí mismos con medios lícitos y apropiados contra los que se valen del poder público para arrastrarla a la ruina.

Si bien es verdad que la solución práctica depende de las circunstancias concretas, con todo es deber Nuestro recordaros algunos principios generales que hay que tener siempre presentes, y son:

1.º Que estas reivindicaciones tienen razón de medio, o de fin relativo, no de fin último y absoluto.

2.º Que, en su razón de medio, deben ser asociaciones lícitas y no intrínsecamente malas.

3.º Que si han de ser medios proporcionados al fin, hay que usar de ellos solamente en la medida en que sirvan para conseguirlo o hacer lo posible en todo o en parte, y en tal modo que no proporcionen a la comunidad daños mayores que aquéllos que se quieren reparar.

4.º Que el uso de tales medios y el ejercicio de los derechos civiles y políticos en toda su amplitud, incluyendo también los problemas de orden puramente material y técnico o de defensa violenta, no es en manera ninguna incumbencia del Clero ni de la A. C. como tales instituciones; aunque también, por otra parte, a uno y a otra pertenece el preparar a los católicos para hacer uso de sus derechos, y defenderlos con todos los medios legítimos, según lo exige el bien común.

5.º El Clero y la A. C., estando, por su misión de paz y de amor, consagrados a unir a todos los hombres «in vínculo pacis» (Ephes., 4, 3), deben contribuir a la prosperidad de la Nación, principalmente fomentando la unión de los ciudadanos y de las clases sociales y colaborando a todas aquellas iniciativas sociales que no se opongan al dogma o a las leyes de la moral cristiana» (5).

Hay más continuidad en el magisterio oficial de la Iglesia de lo que a primera vista parece. Buscar y estudiar esa continuidad aporta nuevas luces y enseña que se mantiene la línea, enriqueciéndola, por supuesto, más que darse rectificaciones, cambios o brotes espontáneos. Así se ve en nuestro caso con un estudio histórico-dinámico del magisterio de la Iglesia

que nos llega a mostrar que no ha sido la «Populorum Progressio» el primer documento que afirma en la Historia un esbozo de la moral de la revolución y la insinuación de que, incluso en algunas ocasiones, puede estar justificada, o, al menos, resultar explicable (6).

12. En resumen, la norma general, es la evolución y la excepción será siempre moralmente la revolución en los casos en que se cumplan las normas teóricas y las circunstancias objetivas ya referidas.

Pero queda todavía una última concreción erizada de dificultades. Puede suceder entre los mismos cristianos que se den grupos para quienes determinada situación concreta es tal que reclama, a su juicio, la actitud revolucionaria, mientras la misma situación se juzga por otro sector como no tan gravemente injusta e imperativa de la violencia.

Con eso se entra de lleno en el campo de las opciones temporales. La solución recta en cada caso depende de la buena aplicación de los criterios y de las personas implicadas en el consejo o en la misma decisión práctica.

En cuanto a los criterios han de tenerse en cuenta los principios eludidos en confrontación con los valores, las circunstancias reales, la dinamicidad de la situación. Por lo que se refiere a las personas no se habrá de exigir la misma concreción a la Iglesia, al político, al sacerdote y al cristiano en su doble posible faceta de miembro de una organización que ha recibido el mandato de la jerarquía o sencillamente que obra como particular. No nos hemos de extrañar que el dictamen de la Iglesia se mantenga necesariamente más en el terreno de los principios, ni tampoco la posibilidad de discrepancia sobre la oportunidad o no de una revolución en

(6) Retrocediendo un poco más, para los documentos pontificios sobre el tema, durante el siglo XIX, puede verse FERNANDEZ CARVAJAL, R., ¿Revolución o Evolución?, en Comentarios a la «Pacem in Terris», BAC 230 (Madrid, 1963) p. 628 s.

Y para los últimos Papas, Pío XII y Juan XXIII, tenemos las siguientes líneas de la «Pacem in Terris» en sus números 161-163 en el contexto de las normas cristianas para una acción temporal: «No faltan en realidad hombres magnánimos que, ante situaciones que concuerdan poco o nada con las exigencias de la justicia, se sienten encendidos por un deseo de reforma total y se lanzan a ella con tal ímpetu que casi parece una revolución política. Queremos que estos hombres tengan presente que el crecimiento paulatino de todas las cosas es una ley impuesta por la naturaleza y que, por tanto, en el campo de las instituciones humanas no puede lograrse mejora alguna, si no es partiendo, paso a paso, desde el interior de las instituciones. Es éste precisamente el aviso que da nuestro predecesor, de feliz memoria, Pío XII, con las siguientes palabras: «No en la revolución, sino en una evolución concorde están la salvación y la justicia. La violencia jamás ha hecho otra cosa que destruir, no edificar; encender las pasiones, no calmarlas; acumular odios y escombros, no hacer fraternizar a los contendientes, y ha precipitado a los hombres y a los partidos a la dura necesidad de reconstruir lentamente, después de pruebas dolorosas, sobre los destrozados de la discordia.»

una situación extrema del cristiano particular con otro cristiano, pero recalando siempre que, guardada la atención suficiente a los principios objetivos, esa apreciación concreta será sencillamente, eso: una apreciación exclusivamente privada y una opción temporal legítima, aunque sólo singular, sin comprometer para nada el magisterio oficial de la Iglesia que respetará el criterio particular de sus miembros en todo lo legítimamente oponible aun dentro de la diversidad (7).

13. Para situar en los momentos actuales el problema que estamos analizando, conviene tener en cuenta algunos hechos: los conflictos raciales en diversos países; las guerrillas en América Latina; la conciencia de mayor distanciamiento socio-económico entre países subdesarrollados y desarrollados, tensiones brasileñas y de otros países entre la Jerarquía y las Autoridades civiles por injusta organización social (recordemos como ejemplo significativo al Arzobispo de Recife Mgr. Helder Cámara); mitificación de algunos guerrilleros; asesinato de Lutero King e incidentes posteriores; violencias y disturbios universitarios en Bélgica, Alemania, España, Italia, Polonia..., Francia, etc. Y así una cadena de hechos de vida nacionales e internacionales a los que posteriormente se ha aplaudido o vituperado intentándoles aplicar privadamente los números de la «Populorum Progressio» que hemos comentado y otros párrafos de documentos pertenecientes al magisterio ordinario de la Iglesia e incluso de las mismas fuentes de la Revelación.

Baste para confirmar aquel intento y nuestra afirmación, la reunión de algunos grupos cristianos en París los días 22 y 23 de marzo de 1968 para tratar coloquialmente sobre el tema «Cristianismo y revolución». Asistían, entre otros, «Temoignage Chrétien», «Frères du Monde» y «Economie et Humanisme». En las conclusiones firmadas a la terminación de las reuniones se dice:

«La situación de violencia que reina en el mundo de la empresa y la explotación del sistema capitalista..., la imposibilidad de resolver las contradicciones internas de este sistema..., son las condiciones necesarias objetivas de la revolución..., que aparece hoy como la única vía posible y supone un cambio radical de las estructuras económicas y políticas..., esta revolución implica una revisión del cristianismo en sus formas de pensamiento, expresión y acción..., nuestro compromiso debe inscribirse en la lucha de clases y de las masas oprimidas para su liberación en Francia como en el mundo. La lucha revolucionaria se inserta en la perspectiva de la construcción

(5) AAS 29 (1937) 189-199. La traducción española en el l. c. pp. 200-211. Los párrafos transcritos se encuentran en la p. 208 s. Este documento está recogido en la obra *Direcciones Pontificias* por AZPIAZU, J., Biblioteca Fomento Social (Madrid 1940).

(7) Sobre la opción concreta de decisiones contingentes y disputables puede verse GARCÍA, M., *Juicio Político Cristiano*, en *Fomento Social*, 22 (1967) 352-67.



del Reino de Dios aunque sin identificarse con él. Reconocemos el derecho de todos los cristianos..., a participar en este proceso revolucionario, incluida la lucha armada» (8).

Por las mismas fechas los bruscos incidentes estudiantiles en Italia y sobre todo en Roma parece que fueron la señal para las intervenciones del Papa.

a) El domingo 17 de marzo, desde la ventana de la Plaza de San Pedro, deploró la violencia desencadenada en las universidades italianas con estas palabras:

«Tenemos una gran tristeza en el corazón por las agitaciones que en varias partes de Italia, y especialmente aquí en Roma, producen convulsiones y desórdenes. Pero también tenemos una gran confianza en la generosidad de que son capaces los jóvenes cuando son guiados por ideales buenos y altos.»

A continuación puso como ejemplo la presencia en la Plaza de San Pedro de los alpinos —combatientes de las dos guerras mundiales en número de cien mil— que habían desfilado el día anterior con sus banderas ante el presidente Saragat, recordando hechos gloriosos de la historia de Italia y que también iban a saludar al Papa.

El domingo, 31 de marzo, jornada de la Universidad Católica, desde el mismo lugar, el Papa afirmó:

«El tema universitario es delicado y difícil por las agitaciones que precisamente en este período han turbado, más allá de los límites de la legalidad y de la nobleza, ideas propias de las manifestaciones dignas de la alta escuela y de las formas caballerescas de la juventud que piensa y rehuye toda forma violenta y vulgar. ¿Cómo encomendar a vosotros, a todos, la causa de la Universidad Católica, cuando tampoco ella es ajena a los desórdenes que todos conocemos?...» (9).

b) Más interesante, formal y directamente alusivo, fue el discurso de Paulo VI con motivo del primer aniversario de la promulgación de la «Populorum Progressio». Precisamente las líneas donde más enérgico se mostró el Papa, no sólo en el fondo, sino también en la expresión fueron las dedicadas expresamente al tema de la revolución:

«Vuestra visita nos encuentra preocupado... (porque) lágrimas y cólera caracterizan, en la mayor

(8) Un reportaje a este propósito en que se pueden ver más ampliamente las conclusiones firmadas; se publicó en «Informaciones», 4-V-68; p. 14-16, con título «Violencia y Cristianismo».

(9) La alocución del 17-III no la hemos visto publicada en *Ecclesia*, pero sí en la prensa diaria (cfr. «ABC», del día 19) y en *L'Osservatore Romano*. La del día 31-III puede verse traducida al español en *Ecclesia* 28 (1968-I) 593.

parte de los casos la psicología de estos pueblos jóvenes..., al darse cuenta de las desigualdades económicas y civiles que les separan y les humillan en relación con los pueblos que gozan de bienestar...¿Podíamos Nos callar estando así las cosas? No podíamos. Y por eso hablamos... Pareció a otros que al denunciar Nos, en nombre de Dios, las gravísimas necesidades que sufre tanta parte de la humanidad abrimos el camino a la llamada teología de la revolución y de la violencia. Lejos está de nuestro pensamiento y de nuestra lengua semejante aberración. Cosa bien diversa es la positiva, animosa y enérgica actividad necesaria en muchos casos para instaurar nuevas formas de progreso social y económico» (10).

Esta ha sido una de las intervenciones pontificias más comentadas con posterioridad y, desde luego, la que por la ocasión, la formulación, los antecedentes y demás circunstancias concommitantes tiene mayor fuerza y valor de interpretación auténtica a los debates pasados de la «Populorum Progressio» sobre la revolución (11).

(10) Discurso pronunciado el 27-III-1968, publicado en *L'Osservatore Romano* el día 28-III-1968. La traducción española en *Ecclesia* 28 (1968-I), 325-26, núm. 1385, del 6 y 13 de abril.

(11) Así, p. ej., Monseñor Helder Cámara, en el Colegio Pio-brasileiro de Roma, al ser preguntado por su postura ante los movimientos de revolución violenta responde: «Yo siento un gran respeto hacia cuantos han sacrificado su vida siguiendo su vocación en favor de la violencia... Pero a pesar de las tentaciones a las que también yo me siento expuesto, estoy personalmente por la no violencia.» La respuesta íntegra es interesante, pero demasiada extensa para ser reproducida aquí. En París se esperaba con expectación una conferencia del mismo Arzobispo, después de las intervenciones pontificias y de su visita al Papa, expectación que había trascendido a medios católicos internacionales: «Aun comprendiendo la situación íntima de ciertos revolucionarios ya que —dijo— soy alguien que vive en un clima prerrevolucionario, alguien que no tiene derecho a decepcionar a las masas latinoamericanas, soy también alguien que no puede predicar contra la luz y el amor. Me declaro por la no violencia, como Lutero King. Esta actitud no es pasividad, debilidad o abandono de la lucha. Es la fuerza de la justicia y del amor. Yo acuso de violencia a todos aquellos que, de derechas o de izquierdas, violan la justicia. Pero prefiero morir a matar.» En España también se ha entendido de esta forma; véase, p. ej., el editorial de *Ecclesia*: «No se construye la paz con la violencia», del día 27-IV-1968, que ha de leerse y ponderarse, y también con el mismo carácter de ejemplo, la nota del Arzobispado de Barcelona el día 27-IV-1968, a propósito de la agresión a un sacerdote diocesano: «No es la violencia fuente de males gravísimos, sino el respeto cristalizado en el derecho lo que debe presidir las relaciones entre los ciudadanos. El odio enciende el odio, el desorden engendra también el desorden, la sangre llama a la sangre... Existen hoy problemas en nuestra Patria que dejados a las disputas de los hombres pueden reclamar diversas soluciones. Ojalá se encuentren éstas sin quebranto de la paz y concordia ciudadana. No es de mi directa incumbencia examinarlas. Mas en las cuestiones estrictamente religiosas todo católico está obligado a mantener una limpia y pura fidelidad a la Iglesia. El Papa acaba de recordarlo en su último discurso del pasado jueves con precisión insuperable... Cuando con tanto empeño tratamos de vivir hoy la caridad entre los cristianos, aunque estemos

c) Pero con esta intervención clave no concluye la cadena que va elaborando Paulo VI sobre el tema. El 22 de abril de 1968, pronunció un discurso y envió dos importantes mensajes. El primero de éstos lo dirigió a la Conferencia de las Naciones Unidas convocada en Teherán para tratar de los Derechos del Hombre. Escribe literalmente:

«Con todos los hombres de buena voluntad seguiremos con enorme interés esa Conferencia de Teherán que se propone formular y preparar un programa de medidas como prolongación de este año de los Derechos del Hombre. La discriminación racial suscita tantos disturbios, la injusticia social, la miseria económica y la opresión ideológica provocan tantos tumultos que «se hace grande la tentación de responder con la violencia a esas injurias contra la dignidad humana.» Sin embargo, es preciso que lo repitamos: «No se puede combatir un mal real al precio de otro mucho mayor.» Ojalá todos los hombres de buena voluntad se pongan de acuerdo pacíficamente» (12).

El otro mensaje de esta fecha se remitió al Secretario de la Comisión Pontificia «Justitia et Pax» con motivo de la Conferencia de la Cooperación Mundial para el desarrollo de los pueblos.

«Mientras que el desaliento parece apoderarse de muchos de nuestros contemporáneos y llevarles a un pesimismo negativo, nuestra Asamblea será un consuelo para todos aquellos que no quieren seguir esa corriente, sino que, por el contrario, tratan de poner por delante los valores positivos del hombre, creado a imagen y semejanza de Dios. Ojalá todas las naciones privilegiadas y sus poblaciones lo comprendan. La impaciencia de los pobres va en aumento y es preciso acudir en su ayuda. Los remedios son bien conocidos (se refiere a los indicados en la «Populorum Progressio»), y es necesario aplicarlos sin tardanza. Ojalá los trabajos de esa Conferencia ayuden a los cristianos, a nuestros hermanos, a los hombres de buena voluntad y a los gobernantes, a apreciar también la urgencia de una acción decisiva en favor de toda la humanidad» (13).

Posteriormente el Papa hizo alusión al tema en varias intervenciones con motivo de su participación en el Congreso Eucarístico de Bogotá: así, en

separados en gran parte de nuestro credo, es mucho más triste y lamentable la división enconada entre católicos que reciben juntos el mismo Cuerpo y la misma Sangre del Señor.»

(12) Texto original francés en *L'Osservatore Romano*, del 22-23-IV-1968. La traducción española en *Ecclesia* 28 (1968-I) 711 s.

(13) Texto original francés en *L'Osservatore Romano* del 22-23-IV-1968. La traducción española en *Ecclesia* 28 (1968-I) 713.



el Discurso dirigido en la inauguración de la II Conferencia General del Episcopado Latinoamericano se expresó, a propósito de la violencia, en los siguientes términos:

«Sí, nosotros debemos favorecer todo esfuerzo honesto para promover la renovación y la elevación de los pobres y de cuantos viven en condiciones de inferioridad humana y social. Sí, nosotros no podemos ser solidarios con sistemas y estructuras que encubren y favorecen graves y opresoras desigualdades entre las clases y los ciudadanos de un mismo país, sin poner en alto un plan efectivo para remediar las condiciones insoportables de inferioridad que frecuentemente sufre la población menos pudiente. Nosotros mismos repetimos una vez más a este propósito: ni el odio ni la violencia son la fuerza de nuestra caridad.»

Entre los diversos caminos hacia una justa regeneración social, nosotros no podemos escoger ni el marxismo ateo ni el de la rebelión sistemática. Ni tanto menos el del esparcimiento de sangre y el de la anarquía. Distingamos nuestras responsabilidades de la que aquellos que, por el contrario, hacen de la violencia un ideal noble, un heroísmo glorioso, una teología complaciente. Para reparar errores del pasado y para curar enfermedades actuales no hemos de cometer nuevos fallos, porque los mismos intereses del pueblo, contra el signo feliz de la hora presente, que es el de la justicia hacia la hermandad y la paz.

La paz. Vosotros, recordáis el gran interés que la Iglesia tiene por ella, y Nos personalmente, que de ella, junto con la fe, hemos hecho uno de los motivos más relevantes de nuestro pontificado. Pues bien, aquí, durante la celebración del sacramento eucarístico, símbolo y fuente de unidad y de paz, repetimos nuestros augurios por la paz; la paz verdadera que nace de los corazones creyentes y fraternos; la paz entre las clases sociales, en la justicia y en la colaboración; la paz entre los pueblos, mediante un humanismo iluminado por el Evangelio; la paz de América Latina; vuestra paz.»

(Cfr. texto castellano en «Ecclesia», núm. 1405, 31 agosto 1968, pág. 11.)

Asimismo, en el discurso dirigido a los campesinos, se expresó en los siguientes términos:

«Permitid, finalmente, que os exhortemos a no poner vuestra confianza en la violencia ni en la revolución. Tal actitud es contraria al espíritu cristiano y puede también retardar y no favorecer la elevación social a la cual aspiráis legítimamente.»

(Cfr. texto castellano en «Ecclesia», ibid., pág. 18.)

En las palabras que pronunció S. S. Paulo VI, después del Via Crucis del Viernes Santo, hizo alusión al tema de la violencia en los siguientes términos:

«Es una lección para nosotros, si queremos salvarnos, si queremos salvar a los demás, al mundo; no con la fuerza material, con la venganza, con la violencia, con la guerra, sino con las virtudes aparentemente pasivas del Evangelio: con la pobreza, con el desinterés, esto es, con la humildad, no con el orgullo ni con la búsqueda de un prestigio absoluto, no con las reacciones revolucionarias y violentas, sino con la fuerza inerte de la palabra, de la justicia, proclamada y defendida sin ofensa de nadie, de la libertad de adorar a Dios, de profesar la verdad y de servir a los hermanos, de la bondad humilde y fuerte, del amor, aun con el sacrificio propio; en una palabra, con la cruz.»

(Cfr. texto castellano en «Ecclesia», número 1436, 19 de abril de 1969, página 8).

En una audiencia general, celebrada el 23 de abril de este año, el Papa también se pronunció a este propósito, con estas palabras:

«El laico católico debería ser, incluso desde este solo aspecto, un perfecto ciudadano del mundo, un elemento positivo y constructor, un hombre digno de estima y de confianza, una persona amante de la sociedad y de su país. Nos confiamos que de él se pueda pensar siempre así; y deseamos que él no ceda al conformismo de tantos movimientos perturbadores que hoy agitan, de varios modos, el mundo moderno. La primera epístola del Apóstol Pedro y ciertas páginas de las de San Pablo (por ejemplo, Rom., 13) merecerían, de muchos que se profesan activos en función de su laicado católico, una seria meditación.»

(Cfr. texto castellano en «Ecclesia», número 1438, 3 de mayo de 1969, página 6).

## CONCLUSIONES

- La solución justa y cristiana de los múltiples problemas que plantea el dinamismo histórico, social y económico de los pueblos, exige reformas profundas que pueden incluso reclamar mutaciones sustanciales de estructuras y organizaciones tradicionales y seculares y hasta su misma sustitución por otras más adecuadas, actuales y justas.
- La solución preferible y teóricamente más perfecta es la evolución; prácticamente muchas veces será preciso recurrir a la revolución.
- La revolución puede considerarse acompañada de violencia o no violencia.

- La enseñanza de la doctrina católica se inclina por la no violencia eficaz, en los casos en que sea necesaria para el establecimiento de un posible orden más justo que se hace ya necesario.
- Esta revolución no violenta debe guardar las mínimas condiciones morales exigidas en las normas evangélicas, en la doctrina del magisterio ordinario de la Iglesia y conforme con las exigencias del bien común general. En una palabra, debe guardar las exigencias y los principios sistematizados en la Teología Moral concordados con las fuentes citadas.
- La revolución violenta no es el camino cristiano, aunque de «facto» podría darse alguna rarísima excepción y siempre ante realidades insoslayables y quizá hechos consumados.
- La opción de un comportamiento práctico ante la no violencia, y, en los casos excepcionales, ante la violencia, necesariamente es contingente y debe ser tomada por el cristiano individual o asociadamente. Pero no es incumbencia de la Jerarquía eclesiástica como tal, tampoco del sacerdote como tal, ni siquiera de las asociaciones oficialmente ligadas con la jerarquía y de la que han recibido «misión» o «mandato».
- Esto no debe implicar ni teórica, ni prácticamente una ineficacia del cristiano con el orden temporal y en la renovación del mismo.

## NOTA BIBLIOGRAFICA

Belda, R.—Subdesarrollo y violencia revolucionaria en *Iglesia Viva*, números 10-11 (julio-octubre 1967) 385-400. N. B. En general.

Chenu, M. D.—Clases et Corps Mystique y L'évolution de la Théologie de la Guerre, pp. 477-494 y 571-592 de *L'évangélie dans le temps*, t. 2 (París, 1964).

Messner, J.—Evolución y Revolución. El derecho de resistencia y la tendencia revolucionaria, pp. 576-80, 897-904 y 1100-1102 de la traducción española de su obra *Das Naturrecht* (Madrid, 1967).

Rahner, K.—Teología del Poder, en la traducción española de sus *Schriften zur Theologie*, t. 4, pp. 495-517.

Coste, R.—Guerras civiles y guerras revolucionarias y Resistencia espiritual en su obra *Moral Internacional*, pp. 187-210, de la traducción española.

Coste, R.—Evangile et Politique, especialmente las pp. 187-210.

Harin, B.—Ponencia de la II Semana de Teología Moral, Madrid, 1969.

Peuchmaurd, F.—Esquisse pour une Théologie de la Revolution en Parole et Mission (oct. 1967), 659 y ss.

Blanquard, P.—A la recherche d'une Théologie de la violence. Cerf. París, 1968.

Y otros autores como Bonhoeffer, D. Alzaga, O., la *Semana de los Intelectuales católicos de Francia de 1967* dedicada a la violencia (publicada en 1967); González Ruiz (José María), Regan y Jolik, Snoek.



MADRID

# Que el «Libro Blanco» no quede como mera curiosidad bibliográfica

En el Círculo de Estudios de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas sobre «Innovación cultural», don Francisco Gadea analizó la educación formal en sus ciclos de básica o primaria, media y superior, y preconizó una real igualdad de oportunidades y una mejor selección y motivación del profesorado. Por su parte, don Carlos Fernández de Soto Pérez habló sobre la investigación y su importancia, sobre sus exigencias de afectación de fondos y sobre la necesidad de una planificación coordinada de la investigación posible en nuestro país, de acuerdo con la estrategia del desarrollo y con la división internacional del trabajo y de las posibilidades.

Sobre las sugerencias y datos concretos expuestos por los ponentes don José Manuel González Páramo hizo unas observaciones, que resumimos a continuación:

«En España, a partir del decenio 1959-1960 hasta el presente, se han propuesto unos objetivos con motivo de la expansión de la enseñanza; pero se echan de menos, sin embargo, propuestas serias de reorganización de la administración educativa, una coordinación clara con los elementos definidores de la cultura popular, cine, televisión, etcétera, con la enseñanza industrial y agrícola. Se echa de menos también la participación suficiente de elementos sociales no docentes en la puesta a punto y la marcha de la gestión educativa.

«El «Libro Blanco» es un acto político ejemplar digno de generalización (Ministerios, regiones y provincias). Hasta los estudiantes, que no están de acuerdo con él, se consideran orgullosamente sus causantes principales. Pero ¿se quedará en una curiosidad bibliográfica? Si se realiza, ¿se tendrán en cuenta las atinadas observaciones realizadas por distintos sec-

«La educación es para la vida, no sólo para la vida profesional, y este punto debería traducirse en medidas explícitas y concretas; no aparecen en el libro medidas esperanzadoras en el sentido de atemperar «la defensa de viejos intereses», que constituye la estructura más resistente al cambio; las cátedras deben ser vitalicias, pero después de demostrar capacidad para acceder a la enseñanza y de permanecer en ella; hay que moderar la cooptación y deben tener acceso a la docencia, sin respeto a criterios decaídos e ineficaces de fidelidades personales, antigüedad, etc., todos los que demuestren poseer las cualidades necesarias; parece que los mandarinazgos no aceptan la competencia de instituciones no públi-

cas que les obligaría a una mayor entrega; la clasificación internacional de ocupaciones comprende varios miles de profesiones y el «Libro Blanco» sólo enuncia unas pocas, y no ciertamente las más importantes; el Consejo Nacional de Educación y los patronatos, etcétera, deben tener una composición representativa de todo el espectro social, sin preponderancia de los catedráticos, a quienes corresponde sólo y nada menos el papel de transmisores de la cultura; las soluciones, el derecho transitorio que dé salida a los miles de profesores no numerarios—la generación machacada, pues casi todos están comprendidos en las edades de treinta a cuarenta y cinco años—, no está ni esbozado, porque las soluciones de los sueldos que se piensan para ayudantes,

adjuntos y encargados sirven para quienes ahora tengan vocación docente y veinte años, no para quienes pasan de esa edad y tienen cargas familiares.

«Por último, es preciso la necesidad de coordinar de algún modo todos los ministerios y organismos de quienes depende la transmisión de la cultura, entendida ésta no sólo como suma de conocimientos, sino como la resultante de las actitudes y los valores del colectivo. Por ello se impone la coordinación de todos los organismos que afectan a la familia, a la juventud, a la información, a la industria, a la agricultura, a las asociaciones, etc., con el Ministerio de Educación, a quien Dios dé fuerza para hacer «con sosiego y con urgencia» todo lo bueno que se propone y le proponen.»

## Actividades de los propagandistas

El día 30 del pasado mes de mayo, en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, nuestro compañero José Manuel González Páramo disertó sobre el tema «Indicadores sociales, sociología y creación de derecho». Fue una auténtica lección de profesor moderno que esperamos ver desarrollada en un libro sobre el interesante y actual tema.

### NECROLOGICA

Ha fallecido el pasado 25 de mayo el hermano de nuestro compañero Javier de Echanove Guzmán, José Manuel de Echanove (que en paz descanse). Con nuestros suffragios le enviamos nuestro pésame, al mismo tiempo que a la viuda e hijos del finado.

### UN PROPAGANDISTA, PREGONERO DE LAS GLORIAS DE SEVILLA

Nuestro compañero el profesor de aquella Universidad Francisco Sánchez Apellániz exaltó el amor de la ciudad a la Virgen, subrayando que en estos momentos de crisis del mundo Ella nos sirve de orientación y de ayuda.

El pregonero hizo un bello párrafo en loor de la Virgen, que es Madre de la Iglesia y amparo, rocío, salud, luz, vida, dulzura y esperanza nuestra. Explicó luego cómo son las Hermandades de Gloria sevillanas, el complemento de las Cofradías en un comple-

to pregonar del Evangelio. Pues mientras aquéllas pregonan en teología popular la Pasión, que bien puede llamarse «cegún Sevilla», a las de Gloria les toca pregonar el Evangelio de la Resurrección. Porque la Redención no ha de pararse en la Cruz, sino que precisa de la Resurrección; porque ya dijo San Pablo que si Cristo no hubiera resucitado el cristianismo no sería nada.

Sánchez Apellániz se fijó en dos de las virtudes que adornaron a María, que las cultivó todas: la fe y la obediencia. Se fija en ellas porque cree que son las que más nos hacen falta hoy; al menos, para sí así lo estima. Define luego la fe, que no es sólo creer, sino que es confiar, y lo explica con ejemplos humanos y también sacados de la vida de la misma Virgen Santísima. Con respecto a la obediencia en María, ejemplo claro y definitivo: «He aquí la esclava del Señor...» Ella obedece y se adapta en su vida mortal. Lo mismo hemos de hacer nosotros: adaptarnos en lo accidental, porque en lo esencial sabemos que la Iglesia no puede cambiar. Ella nos sirve de ejemplo y guía.

● Nuestro compañero Pedro Gómez Aparicio ha tenido la desgracia de la muerte de una hija y también la enfermedad de su esposa, que ha sido sometida a varias operaciones quirúrgicas.

Rogamos una oración en suffragio de la hija y por la plena convalecencia de su esposa.



# EL LIBRO QUE INTERESA LEER

## “INTRODUCCION A SAN JUAN DE LA CRUZ”

Federico Ruiz Salvador  
Editorial Católica, Madrid, 1968.

Los estudios en torno a San Juan de la Cruz son hoy numerosos; incluso por autores distantes en el espacio y en el pensamiento del doctor místico. Sin embargo, San Juan continúa siendo un autor difícil y desconocido. Faltaban trabajos de conjunto que nos diesen una visión integral. Esta obra que acaba de editar la B.A.C. responde a estas exigencias, reelaborando original y vigorosamente el pensamiento del místico hispano y recopilando la investigación en torno a su figura.

De las cuatro partes en que se divide, trata la primera de la personalidad del gran místico, la génesis de su pensamiento y los medios de expresión, amén de unos seleccionados comentarios de sus ideas claves.

En la segunda analiza los escritos breves y dedica un capítulo a cada una de las obras más importantes.

El sistema y los grandes principios del pensamiento sanjuanista ocupan la tercera parte. Con gran sensibilidad el autor nos hace ver la gravedad, la perenne actualidad de temas tales como el espíritu, Dios, fe, renuncia, amor, cruz de Cristo, etc. Finalmente, en la parte cuarta nos describe el lento “proceso” de la realización de la vida espiritual.

El autor, profesor de teología dogmática y espiritualidad en el Teresianum de Roma ha consagrado al tema sanjuanista largos años de investigación especializada y de docencia universitaria. Fruto maduro de su largo trabajo es la presencia en sus páginas de un San Juan enormemente humano y actual.

## “LA VIRGEN MARIA”

Antonio Royo Marín, O. P.  
Editorial Católica, Madrid, 1968

El padre Royo Marín responde con esta obra a las exigencias de presentar un tratado completo sobre teología y espiritualidad marianas, con la misma orientación teórico-práctica de los otros libros que ya ha publicado en la B.A.C.

La obra se divide en cinco partes. La primera perfila la imagen de María a base de los datos evangélicos y del ambiente histórico que rodeó a la Virgen durante su permanencia en la Tierra. La segunda parte, de carácter más teológico y doctrinal, presenta con todo rigor científico los grandes dogmas y títulos marianos.

La tercera parte, titulada “Ejemplaridad de María”, estudia el crecimiento progresivo de la gracia, dones y frutos de espíritu en la Virgen.

Un fino análisis, no por ello menos práctico, de la “devoción a María”, ocupa la cuarta.

Finalmente, la última parte expone las principales devociones y fiestas marianas.

El volumen representa un tratado completo y acabado de teología y espiritualidad marianas, donde además del aspecto teológico y del espiritualista o devocional, se recogen los datos históricos y biográficos más importantes.

## “RENOVACION DE LA IGLESIA ANTE EL FUTURO”

François Houtart  
Editorial Herder, Barcelona, 1967

François Houtart, director del Centro de Investigaciones Socio-religiosas en la Universidad Católica de Lovaina, es uno de los más conocidos especialistas en el campo, entre nosotros tan descuidado, de la Sociología religiosa. De forma específica ha dedicado parte de sus actividades al estudio de la problemática social de Hispanoamérica.

Este volumen recoge un conjunto sistemático de conferencias pronunciadas por el autor y aparecidas primeramente en lengua inglesa.

La primera parte del libro se ocupa de la civilización técnica que caracteriza nuestra época y la de los consiguientes cambios que esta modalidad cultural origina sobre la contextura mental del hombre contemporáneo (cambios de valores, de valoraciones, nuevas relaciones entre el hombre y la naturaleza, nuevas relaciones sociales...). Es un estudio empírico, realista, desenfadado, en donde ciertamente se instaura un “punto de vista sociológico” que permite el análisis objetivo de datos en materias hasta ahora consideradas como refractarias a tales investigaciones. A esta visión sociológica global de la actual situación sigue un replanteamiento del puesto de la Iglesia en la civilización técnica. Las nuevas relaciones entre la Iglesia y el mundo tienen que tomar en cuenta los resultados de la Sociología positiva y atenerse con rigor a sus datos. Uno de los puntos a tener en cuenta es el número de católicos y la actividad misionera. Si el aumento de población sigue el ritmo actual, hacia el año 2000 —puntualiza Houtart— los católicos alcanzarán a ser sólo el 15 ó 16 por 100 de la población mundial: “... nos estamos convirtiendo en una minoría cada vez más pequeña que plantea interrogantes nuevos e imperiosos en relación con la misión de la Iglesia en el mundo.”

Con igual rigor se plantea el problema de las nuevas organizaciones en la Iglesia (centralización y descentralización, cuerpos intermedios...

etcétera), de los nuevos tipos de acción (desarrollo de servicios, apostolado seglar, liturgia y catequesis), y de las nuevas funciones del clero y de los religiosos. La finalidad de las investigaciones precedentes es clara: ayudar a la formación de un nuevo espíritu, un nuevo dinamismo y un optimismo nuevo entre los cristianos de nuestro mundo actual.

## “LEY Y LIBERTAD”

Josef Bommer  
Editorial Herder, Barcelona, 1967

El problema que aquí se plantea es el de la tensión entre la formalidad de la ley y el dinamismo de la libertad dentro del seno de la Iglesia católica. Se ha acusado repetidamente al catolicismo de que consigue su unidad a costa de ahogar la libertad individual entre las redes del Derecho Canónico y el Dogma. ¡Caro precio—se dice más o menos explícitamente— el que se ha de pagar por su unidad! Este reproche, a veces soterrado, adquiere hoy particular relieve porque la conciencia del hombre moderno está particularmente sensibilizada contra cualquier forma de enajenación de la libertad de conciencia. ¿Cómo enjuiciar la infalibilidad pontificia ante la posibilidad de formarse una opinión personal y discutirla? ¿Cómo es posible compaginar la disciplina eclesiástica con la personal independencia moral?

Estas y otras cuestiones de la misma índole se plantean con un espíritu de sincera comprensión y llevan al autor a concluir que, lejos de ser una oposición hostil e irreconciliable, ley y libertad son dos extremos entre los que se sitúa el cristiano auténtico, en una fecunda tensión que tiene por meta la auténtica y suprema libertad: Dios.

El libro, de sólo 140 páginas, está escrito en un estilo fluido y su lectura resulta fácil y amena.

**Si aún no has  
satisfecho la  
cuota de suscripción  
del Boletín  
hazlo cuanto  
antes, no olvides  
que se mantiene  
exclusivamente  
de vuestras  
aportaciones**



# Constitución de la Sección de San Pablo

El día 13 de mayo tuvo lugar en la capilla del Colegio Mayor de San Pablo el acto de la constitución oficial de la Sección San Pablo, dentro de la A.C.N. de P.

En esta Sección forman parte aquellos miembros de la Asociación que deseen y aspiren a una mayor perfección de vida y cumplir fidelísimamente los deberes del Reglamento de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

Es, pues, un compromiso espiritual y responsable de trabajar en la defensa de la Iglesia y la salvación de las almas de los semejantes —nuestros hermanos— con la consagración al Apostolado seglar.

Comenzó el solemne acto con una meditación a cargo del Consiliario del Centro de Madrid, don José Luis Larrabe, exhortando a los propangandistas miembros de esta Sección a la actuación apostólica intensa y dinámica, sin reservas ni inmovilismos. Todos —prosiguió el Padre Larrabe— debemos olvidarnos de nuestros cargos jerárquicos y profesionales, somos un todo igualitario, en el cual debe predominar un solo afán, un solo deseo: la entrega incondicional a la tarea apostólica tan urgente, como ineludible. Repasó todas las cartas epistolares de los apóstoles, que “siempre nos exhortan a la caridad y al fervor apostólico”. Seguidamente se celebró el Santo Sacrificio de la Misa, en el transcurso de la misma todos los propagandistas presentes comulgaron en las dos especies de pan y de vino.

El momento solemne de la Constitución de la Sección de San Pablo, fue la formulación de la promesa por todos y cada uno de los que— desde este momento— se integran en la Sección, pronunciando estas palabras: “Omnipotente y sempiterno Dios: Yo..., aunque del todo indigno de comparecer ante Vuestra divina presencia, confiado en Vuestra infinita misericordia y movido del deseo de servir, prometo, delante de la Santísima Virgen María, del Glorioso Patriarca San José, de nuestro Patrono el Apóstol San Pablo y de toda la corte celestial, a Vuestra Divina Majestad, consagrarme al apostolado católico y guardar los deberes que se contienen en los estatutos de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

A Vuestra inmensa Bondad y Clemencia ruego humildemente os dignéis aceptar este holocausto en olor de suavidad, y así como me disteis gracia para desearlo y ofrecerlo, me la deis también abundante para cumplirlo.”

Terminado el acto paralitúrgico, tuvo lugar en la sala de conferencias de la Asociación un intercambio de opiniones a fin de coordinar las actividades y actitudes apostólicas de la Sección San Pablo. Se acordó la celebración de un retiro espiritual una vez al mes y se estudió la posibilidad, en principio, de la creación de un Círculo especializado de la Sección, independiente del círculo general, pero sin llegar a una resolución definitiva en este sentido.

En la Sección San Pablo, en esta nueva etapa revitalizadora de la Asociación, puede haber un cauce propicio para aquellas almas que aspiren a una mayor entrega y dedicación espiritual y apostólica, bases primordiales de actuación dentro de la Asociación y campo único de iniciativas excel-sas en aras de servir al Cuerpo Místico de Cristo y a su Vicario en la tierra, Pablo VI.

Que no nos guíe nada más que una intensa vocación de apostolado seglar, sin ambiciones terrenas de ninguna clase: sólo predicando y ejecutando los postulados del Evangelio y del Concilio Vaticano II, mostraremos a nuestros semejantes el auténtico Rostro de Cristo.

## NATURALEZA Y FINES

Dentro de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas se constituye la Sección de San Pablo, formada por aquellos propagandistas que aspiren a una mayor perfección de vida y deseen consagrarse al apostolado católico secular, según los presentes estatutos.

Los fines de la Sección de San Pablo son:

a) Conseguir la propia santificación de sus miembros por los medios peculiares de esta institución y especialmente por medio del fiel cumplimiento de los deberes del Reglamento de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

b) Procurar con todo empeño y con la ayuda de Dios el desarrollo y perfeccionamiento de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

c) Trabajar en la defensa de la Iglesia y la salvación de las almas de los prójimos mediante la consagración al apostolado católico secular.

Las obligaciones de los socios de la Sección de San Pablo son:

a) La primera y más característica de estas obligaciones es cumplir, con la ayuda de Dios, sus deberes de propagandista y procurar el desarrollo y perfeccionamiento de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

b) Dedicar media hora diaria a la oración mental y en el lugar y tiempo que a cada uno sea más conveniente.

c) Ofrecer una vez al mes la intención de la sagrada comunión por las necesidades de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas.

### DEL GOBIERNO

La Sección de San Pablo podrá establecerse en aquellos Centros de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas donde hubiere al menos dos propagandistas que deseen consagrarse al apostolado católico según las normas contenidas en la sección de San Pablo. Si en algún Centro hubiese un propagandista animado de estos santos deseos, podrá pertenecer a una de las Secciones de San Pablo más próximas al lugar de su residencia habitual hasta el momento de la constitución de la Sección de San Pablo en el Centro de Propagandistas a que perteneciere.

La Sección de San Pablo se gobierna por un presidente, que lo será el mismo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas, asistido de dos consejeros, ambos sacerdotes. Para todo asunto de trascendencia se requiere la deliberación del Consejo.

Los consejeros serán propuestos por el presidente a la aprobación de la Asamblea de la Sección de San Pablo cada dos años.